

RECTORÍA GENERAL
INFORME DE GESTIÓN 2005-2009

NOVIEMBRE DE 2009

INDICE

1. <i>Presentación</i>	1
2. <i>Docencia</i>	3
2.1 <i>Programas educativos</i>	3
2.2 <i>Personal académico</i>	5
2.3 <i>Atención a la demanda de ingreso</i>	7
2.4 <i>Formación de nuestros alumnos</i>	11
2.5 <i>Apoyos a la actividad docente</i>	15
2.6 <i>Estudios de egresados y empleadores</i>	18
3. <i>Investigación</i>	19
3.1 <i>Habilitación de la planta de profesores</i>	20
3.2 <i>Profesores con perfil PROMEP</i>	21
3.3 <i>Académicos incorporados al S.N.I.</i>	21
3.4 <i>Desarrollo de las áreas de investigación</i>	22
3.5 <i>Producción académica de investigación</i>	24
4. <i>Vinculación y difusión de la cultura</i>	26
4.1 <i>Vinculación académica con entidades externas</i>	26
4.2 <i>Actividades culturales y deportivas</i>	30
4.3 <i>Difusión e identidad institucional</i>	33
5. <i>Servicios de apoyo a las actividades académicas</i>	34
5.1 <i>Servicios documentales</i>	34
5.2 <i>Sistemas de información</i>	35
5.3 <i>Transparencia y acceso a la información</i>	37
6. <i>Perspectivas de desarrollo y retos</i>	39

1. PRESENTACIÓN.

El presente informe de gestión da cuenta de las actividades que la comunidad de la Universidad Autónoma Metropolitana y sus autoridades realizaron durante el período 2005-2009, con información sobre los aspectos sustantivos que caracterizan su trabajo cotidiano. Presenta de manera sintética el estado que guarda la amplia gama de actividades que son desarrolladas por la comunidad académica y las instancias de apoyo a la labor educativa que tiene encomendada la universidad; las actividades están organizadas en cada una de las funciones sustantivas, como ejes rectores, que tiene establecidas en su legislación.

Este documento también pretende señalar aquellos aspectos donde los avances han sido insuficientes o marginales y que nos llevan a reflexionar sobre alternativas que mejoren los resultados de nuestra labor educativa, ser autocríticos en la evaluación y participativos en las propuestas que reviertan tales situaciones.

En este año en que la comunidad y autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana celebramos siete lustros de actividades, observamos con beneplácito la posición que hoy ocupa nuestra Casa Abierta al Tiempo en el ámbito de la educación superior del país, una institución consolidada fruto del esfuerzo que han aportado académicos, trabajadores y alumnos en su construcción y desarrollo a través de estos años.

El compromiso vigente es atender la formación de profesionistas e investigadores, contribuir a elevar el nivel educativo y cultural de la

población así como promover una efectiva vinculación con los sectores que conforman el entramado social. La labor educativa y cultural que la institución tiene encomendadas en su legislación cobra relevancia en estos tiempos de transformaciones que repercuten en las formas de organización y convivencia de las sociedades. Momentos difíciles que requieren de una amplia reflexión y debate sobre problemáticas que no logran superarse, de nuevos retos que hay que afrontar con decisión pero con una visión clara de los objetivos, de plantear diagnósticos, alternativas y propuestas que contribuyan a dar certidumbre y claridad al rumbo que conviene seguir. Somos un país con enormes carencias y desigualdades, con una amplia gama de rezagos y pendientes cuya atención no puede postergarse por desacuerdos en las formas y la prevalencia de intereses de grupos o sectores minoritarios de la sociedad, es indispensable la participación más activa de la gente con la preparación y capacidad para enfrentar estos retos.

La educación es un activo social sobre el cual se sustenta la capacidad para superar retos y conflictos a nivel individual y colectivo, es un factor indispensable para abatir desigualdades en todas las dimensiones de la actividad de una sociedad. La labor educativa de la institución en estos lustros se refleja en los miles de jóvenes profesionistas e investigadores que se han formado en sus aulas y laboratorios; en las actividades de investigación y difusión que realizan sus académicos en los diferentes campos del saber, labores que se han desarrollado con vocación de servicio y compromiso social.

Es reconfortante el saber que la UAM es una institución reconocida por el nivel académico de sus profesores y alumnos, por la importante labor docente y de investigación que ha realizado, pero queda mucho por hacer para remontar el rezago educativo, mejorar la calidad y atenuar

las repercusiones que conlleva una población con bajo nivel de escolaridad. El reto es grande, demanda una labor persistente y el respaldo de todos los que de una u otra forma tienen alguna participación en esta tarea: atender a la creciente población de jóvenes que demandan oportunidades para acceder a una formación profesional, un futuro menos incierto con más y mejores opciones para desarrollar y construir un proyecto de vida.

La institución se encuentra en una etapa de crecimiento en la capacidad de atención, lo cual implica la canalización de recursos hacia la creación de nueva infraestructura educativa en dos nuevas unidades académicas que están por iniciar la construcción de sus sedes definitivas en Cuajimalpa y Lerma. El compromiso es llevar a cabo este incremento en los próximos años conservando el nivel académico que ha logrado construir con el esfuerzo y persistencia de la comunidad universitaria, y estamos convencidos que no sólo lo mantendrá, sino que abrirá nuevos espacios, alternativas y oportunidades para realizar investigaciones novedosas, impulsará la formación de nuevos grupos de académicos que abran y desarrollen nuevas líneas de investigación que aporten nuevo conocimiento para el desarrollo del país, además de promover a nuestra universidad como una de las mejores opciones para recibir una formación profesional actualizada y de calidad.

La labor educativa y cultural de la institución ha enfrentado momentos difíciles desde que inició sus actividades, pero la normatividad establecida en su legislación y los principios que orientan su quehacer cotidiano le han permitido seguir adelante, fortalecida en el ámbito académico y convalidando que es un activo que genera movilidad social en los estratos menos favorecidos. Es un compromiso cuidar el futuro y

viabilidad de la institución, asegurar que cumpla a cabalidad las funciones sustantivas que tiene encomendadas en su legislación.

Como institución pública y autónoma, debe ser rigurosa y exigente en su desempeño académico, mantener una constante actualización de su oferta educativa, promover una mayor participación de sus académicos en la discusión, análisis y generación de propuestas y alternativas para abordar los problemas que son socialmente relevantes; mantener una estrecha vinculación con los sectores productivos y culturales además de una amplia colaboración e intercambio con instituciones educativas tanto nacionales como del extranjero. La presencia institucional debe cubrir nuevos espacios, más allá de los recintos universitarios.

Es por ello que hacemos un llamado a la comunidad universitaria a compartir y reflexionar sobre nuestros logros y especialmente en nuestros retos, condición indispensable para que la transformación de nuestra Casa Abierta al Tiempo continúe con pasos seguros hacia la institución de excelencia que deseamos. La experiencia permite asegurar que la alternativa más propicia para ello son la decisión y el trabajo, enmarcados en los valores que la universidad cultiva y promueve cotidianamente entre su comunidad, sobre los cuales se finca su fortaleza: libertad y respeto.

2. DOCENCIA.

La docencia es una actividad preponderante en toda institución educativa, por la cual los esfuerzos se centran en esta función sustantiva, en crear los entornos adecuados para su ejercicio y desarrollo y en dotarla de todos los elementos materiales y humanos que garanticen calidad en la educación que se imparte.

La docencia de calidad se fundamenta y nutre en los procesos de enseñanza - aprendizaje; en planes y programas de estudio actualizados y pertinentes; profesorado altamente habilitado en sus áreas de conocimiento y en las técnicas didácticas; disponer de un acervo bibliográfico que cubra los requerimientos de académicos y alumnos; infraestructura y equipamiento acorde a los programas que se imparten y servicios de apoyo que faciliten a profesores y alumnos la realización de las actividades docentes de cada carrera y nivel educativo.

Mejorar el desempeño escolar, la permanencia y egreso de nuestros alumnos, son tareas cotidianas que las entidades académicas de la universidad tienen como misión prioritaria. A nivel Institucional, de Unidad y Divisional existen criterios y normas que encauzan las actividades docentes de cada entidad académica, así como los métodos y formas más adecuados para mejorar la formación de personas altamente habilitadas para desempeñar una profesión y/o dedicarse a la generación de nuevo conocimiento como investigadores.

2.1 PROGRAMAS EDUCATIVOS

Una política permanente de toda institución educativa es la constante revisión de su oferta educativa, que sea de calidad y pertinencia así

como la constante actualización y adecuación de planes y programas de estudio. Es una tarea encaminada a ofrecer a nuestros alumnos una educación actualizada y de calidad, con valores, habilidades y destrezas que les permitan al egresar, participar competitivamente en los diversos ámbitos de la actividad productiva, social y cultural del país. Con este propósito, la institución, y en especial sus Unidades Académicas, han desarrollado en los últimos años una intensa actividad en la creación, adecuación y modificación de los planes y programas de estudio para responder apropiadamente a las exigencias que imponen las necesidades del entorno y la acelerada evolución del conocimiento y sus aplicaciones en los diversos campos y disciplinas.

En los últimos años los Órganos Colegiados respectivos en cumplimiento del Reglamento de Estudios Superiores, han realizado una importante labor a través de las comisiones respectivas en la revisión y aprobación de adecuaciones, modificaciones y la creación de planes y programas de estudio.

Para ilustrar la importancia del esfuerzo realizado, durante la presente gestión, las actividades de revisión y actualización de planes y programas de estudio en las diferentes licenciaturas y posgrados que se imparten en la institución, llevaron a la realización de más de cien adecuaciones y/o modificaciones y la creación de 11 nuevos planes educativos. A corto plazo se crearán los planes y programas del nivel licenciatura para la Unidad Lerma, para lo cual ya se encuentra laborando una comisión que determinará el perfil y contenidos de los planes de estudio para posteriormente someterlo a la consideración del Colegio Académico para su aprobación. Para estos nuevos planes y programas se están considerando las nuevas tendencias y aspectos como la flexibilidad de los mismos, la movilidad de alumnos y la inclusión de un idioma.

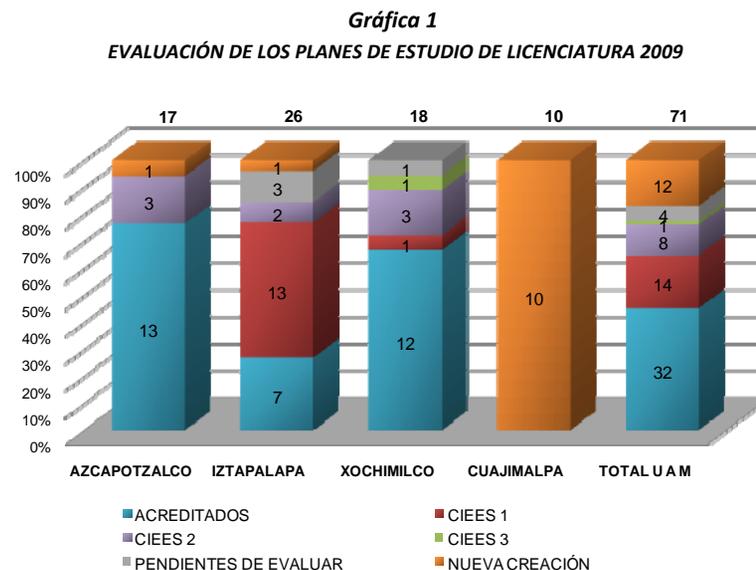
En la actualidad, hay una tendencia a la evaluación de la labor educativa en general que abarca desde los exámenes aplicados a los alumnos para conocer las habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos en determinado nivel educativo, pasando por la evaluación y calidad de los planes y programas de estudio y concluyendo en los resultados institucionales de ciertos indicadores.

El tener puntos de vista externos a nuestra labor educativa contribuye de manera importante a identificar debilidades y fortalezas, estar en posibilidad de generar políticas y estrategias que permitan enfocar nuestros esfuerzos hacia puntos específicos que deben atenderse a mediano y largo plazo. Esta actividad de evaluación externa, en algunos casos resulta poco convincente para determinar la calidad de un programa educativo, ya que en gran medida utilizan criterios que se fundamentan en indicadores cuantificables y en menor proporción elementos cualitativos, mucho más difíciles de ser evaluados.

Las evaluaciones realizan una verificación del sustento académico sobre el cual funcionan los programas, como el nivel de habilitación de la planta de profesores, el respaldo bibliográfico disponible relacionado con los contenidos temáticos de los programas, la infraestructura física y de equipamiento, la eficiencia para egresar alumnos, etc.

Uno de los objetivos de la evaluación de los planes educativos, se refleja en los indicadores que la SEP tiene considerados para evaluar a nivel institucional el desempeño de la labor educativa de universidades, tecnológicos y demás instituciones de educación superior, y que cada año reconoce a las instituciones que tienen el 100% de sus programas evaluados como de buena calidad.

La situación actual de nuestros planes de estudio respecto a dichas evaluaciones se muestra en la siguiente gráfica:



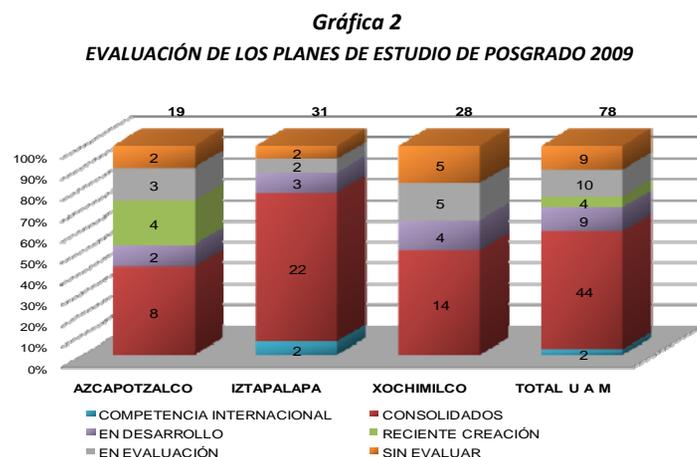
En resumen, en el nivel licenciatura, la institución tiene evaluados como programas de buena calidad a 46 de un total de 59 evaluables, es decir, el 78% de nuestros programas, por debajo de otras instituciones que ya tienen el 100% de sus planes educativos evaluados como de buena calidad. Adicionalmente dos programas están en proceso de reacreditación, Ingeniería en Energía de la Unidad Iztapalapa y Estomatología en la Unidad Xochimilco.

En el posgrado, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), tiene como misión fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del Posgrado nacional, cuya operación tiene dos vertientes: el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) con dos niveles, Programas de

Competencia Internacional y Programas Consolidados; la otra vertiente, el Programa de Fomento a la Calidad (PFC) atiende los programas en Desarrollo y los programas de Reciente Creación.

En este nivel, todos los programas de Doctorado están calificados como de buena calidad; para el nivel de Maestría 33 de 39 son de buena calidad y en las Especialidades hay 3 de buena calidad de un total de 13. Actualmente, se encuentran diez programas de posgrado en proceso de evaluación por parte del CONACyT, de los cuales para seis es su primera evaluación y cuatro serán evaluados para elevar el nivel en el cual se encuentran.

Con el cambio de criterios para la evaluación en este nivel, todos los posgrados, aún los de reciente creación, tienen la posibilidad de ser calificados y obtener los apoyos establecidos para cada caso. En la gráfica 2 se observa la posición actual de los programas de posgrado en las evaluaciones del CONACyT.



Los beneficios de ingresar a estos programas de evaluación, además del reconocimiento de la calidad académica, son la obtención de becas para los alumnos que cursan los posgrados reconocidos, cumpliendo las normas y requisitos establecidos para ello, además de la posibilidad de obtener recursos para la operación de los posgrados que reciban una evaluación positiva.

Es necesario precisar que el total de los programas de posgrado son 73, de acuerdo a lo señalado en gráfica 2 son 78 porque la Maestría y el Doctorado en Ciencias Económicas es considerado en las Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco así como el Doctorado en Ciencias Biológicas se considera en las Unidades Iztapalapa y Xochimilco.

2.2 PERSONAL ACADÉMICO

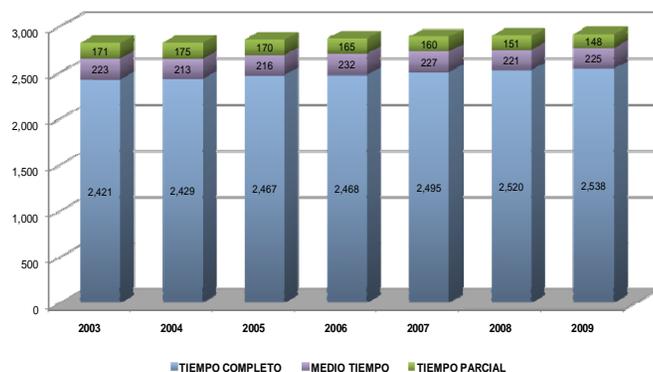
La plantilla de profesores con que cuenta la institución para el desempeño de su labor educativa y de investigación, provienen de una diversidad de áreas y disciplinas del conocimiento, con una experiencia acumulada considerable y cuyas aportaciones a las labores docentes y de investigación representan un activo importante para la institución.

La planta de profesores-investigadores en nuestra Universidad, ha mostrado cierta estabilidad en cuanto a su número en los últimos años, con pequeñas variaciones que no son significativas, destacando los profesores de tiempo completo que representan el 87% del total de la planta académica definitiva en el 2009, como se muestra en la gráfica 3.

La composición por categoría muestra una tendencia hacia la concentración en los titulares en los diferentes niveles, representando el 88.3% del total, los asociados el 10.4% y los asistentes el 1.3%.

Gráfica 3

PERSONAL ACADÉMICO DEFINITIVO POR TIEMPO DE DEDICACIÓN 2006-2009



Considerando las cambiantes condiciones y transformaciones que nuestra universidad ha vivido así como el futuro crecimiento que demandará aumentar nuestra plantilla de profesores, se ha abierto una amplia discusión sobre la vigencia y mejoramiento de la carrera académica en nuestra institución, tema que desde hace varios años está en la agenda institucional. Desde la gestión pasada se han realizado estudios sobre las posibles mejoras a la normatividad que rige todo lo concerniente a la trayectoria de los profesores-investigadores desde que ingresan hasta su retiro, lo cual es un tema complejo que exige una participación de la comunidad académica para formar consensos sobre las modificaciones a realizar. Para ello, se creó una comisión que analice los temas vinculados a la carrera académica en la universidad y en su caso proponer las reformas reglamentarias correspondientes. Los trabajos de la comisión se encuentran en las etapas finales y se espera presentar en fecha próxima un dictamen para ponerlo a consideración del Colegio Académico. La necesaria renovación en éste tema, abre un período de transición que debe conducirse con una visión clara del futuro deseable para nuestra universidad, que conserve y eleve los

niveles de calidad y excelencia de nuestra labor docente y de investigación.

Con la paulatina incorporación de jóvenes académicos nos encontramos en una etapa de renovación, que con el ingreso de nuevos profesores para Cuajimalpa y Lerma, este cambio se hará más notorio. En la actualidad, el promedio de edad para los profesores definitivos es mayor a cincuenta y tres años con un promedio de antigüedad cercano a los veintidós años desempeñando labores docentes y de investigación.

En las actuales condiciones económicas del país, la estabilidad laboral que la institución ha procurado para todo el personal que trabaja en ella, es valorada y apreciada, con pocos incentivos para un retiro que garantice condiciones dignas para personas que han dedicado gran parte de su vida a la formación de nuevas generaciones de profesionistas e investigadores. Con el ánimo de aportar condiciones más dignas para quien decida retirarse, se estableció un programa voluntario para aquellos profesores que deseen jubilarse, al cual se han adherido profesores con una apreciable antigüedad y experiencia en las labores docentes y de investigación.

Tabla 1

PROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO DE PERSONAL ACADÉMICO

División/Unidad	Azcapotzalco	Iztapalapa	Xochimilco	Total
CBI	15	4	0	19
CSH	14	10	40	64
CBS	0	8	43	51
CYAD	20	0	14	34
Total	49	22	97	168

Como muestra la tabla 1, desde que se estableció este programa han solicitado su retiro voluntario 168 profesores, de los cuales la gran mayoría son profesores titulares y representan el 6.6% de la plantilla actual de profesores definitivos de tiempo completo; el promedio de edad del total de profesores que accedieron al programa es de más de 64 años y el de antigüedad en la institución es de casi 30 años, lo cual nos indica que la mayoría de estos profesores iniciaron sus actividades con la fundación de la institución.

2.3 ATENCIÓN A LA DEMANDA DE INGRESO

El acceso a la formación universitaria muestra un rezago importante a nivel nacional, situación que genera efectos negativos por la enorme cantidad de jóvenes que ven limitadas sus posibilidades de crecer, con un futuro incierto y sin alternativas de desarrollo personal. Es claro que atender este problema requiere de esfuerzos notables y de tiempo para incrementar la capacidad de absorción de la demanda a ingresar a estudios universitarios. La UAM está en posición de contribuir a este propósito, es una institución joven que ha logrado construir un prestigio académico y consolidarse como una universidad pública de calidad.

UNIDAD ACADÉMICA CUAJIMALPA

El mundo actual exige a las universidades respuestas a los nuevos escenarios y necesidades urgentes, ofrecer educación universitaria a un universo de jóvenes excluidos por sus condiciones socioeconómicas y culturales, la SEP, después de evaluar una iniciativa para la creación de una nueva unidad académica en el poniente de la zona metropolitana de la ciudad de México, decidió apoyar esta propuesta para ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior. Con la creación de la

Unidad Cuajimalpa en 2005, la institución inició un período de crecimiento de su oferta educativa, desde entonces han realizado sus labores docentes en instalaciones provisionales y se espera que para el año próximo ya tenga las primeras instalaciones propias para desarrollar su labor educativa y esté en posibilidad de incrementar su matrícula de alumnos.

Para la sede definitiva de la Unidad Cuajimalpa, se contempla un proyecto arquitectónico sustentable a partir de las condiciones topográficas del terreno y las exigencias del Reglamento para el Ordenamiento del Paisaje Urbano del Distrito Federal. Es importante señalar la gran labor de las autoridades de la Unidad durante estos cuatro años trabajando en condiciones poco propicias para las actividades académicas, pero el ánimo y respaldo de su comunidad para iniciar y arrancar este proyecto educativo, ha sentado bases sólidas y un futuro que augura una institución pública de excelencia académica.

UNIDAD ACADÉMICA DE LERMA

El Colegio Académico de la institución aprobó en el presente año, la creación de una quinta unidad académica en el municipio de Lerma en el Estado de México, en concordancia a la misión conferida a la UAM a partir de su Ley Orgánica al dotarla de amplias facultades para integrarse en unidades universitarias, divisiones y departamentos, y para organizarse dentro de un régimen de desconcentración funcional y administrativa, así como para planear y programar sus actividades sustantivas conforme a los principios de libertad de cátedra y de investigación.

La propuesta de crear la Unidad Lerma pretende fortalecer y complementar el dinamismo que ha venido generándose al interior y entre las cuatro sedes académicas ya existentes, mediante la existencia de programas flexibles con visión interdisciplinaria y con movilidad tanto de estudiantes como de profesores-investigadores, lo cual debe permitir la formación e incorporación de nuevas generaciones de profesionales que continuarán con la tradición de excelencia académica que caracteriza a nuestra institución.

El inicio de actividades de esta unidad académica se tiene prevista para septiembre del año próximo, para lo cual se deberán tener definidos y estructurados los contenidos de los planes y programas de estudio que ofrecerá inicialmente así como la infraestructura básica para atender a la primera generación de alumnos. Actualmente se trabaja en estos aspectos para que el Colegio Académico apruebe lo antes posible los programas educativos propuestos.

El compromiso de la institución con la creación de dos nuevas unidades académicas que estimamos iniciarán simultáneamente la construcción de sus instalaciones, implica la asignación de recursos destinados a la inversión en infraestructura y equipamiento en los próximos años así como ampliar el presupuesto de operación para la contratación de profesores, situación que está garantizada para las primeras etapas de cada proyecto y que a futuro deberá complementarse conforme lo demande la consolidación académica de ambos proyectos.

La construcción de instalaciones propias para estas dos unidades académicas, permitirá a la universidad ampliar la oferta de espacios para quienes demandan acceso a una formación profesional, con opciones novedosas y acordes a las nuevas tendencias y evolución del

conocimiento. Sobre este punto, es preocupante la desigual demanda a los distintos programas de licenciatura y como consecuencia la saturación en algunas carreras y la poca apreciación de otras por los jóvenes egresados de bachillerato, siguen predominando criterios muy arraigados en la gente para seleccionar lo que considera carreras atractivas en el mercado de trabajo y las expectativas de emplearse en puestos con salarios bien remunerados en forma inmediata, lo que nos indica una visión parcial del perfil y alcances del desarrollo profesional de las licenciaturas poco demandadas.

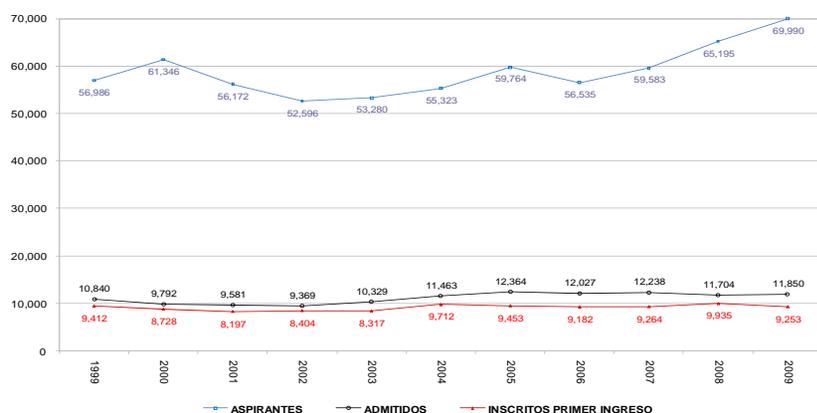
La función educativa de la institución debe atender las necesidades del mercado laboral en cuanto a formación de profesionistas con determinadas capacidades, pero también debe preocuparse por formar personas que no necesariamente tienen el perfil de lo que el mercado demanda en virtud que éste se maneja con criterios donde predomina lo utilitario y con visiones estrechas sobre otro tipo de necesidades sociales que no responden a estos criterios. Lo anterior, nos hace reflexionar sobre los perfiles de nuestra oferta educativa, y a la vez, de la enorme cantidad de jóvenes que se quedan al margen de una formación profesional por esta discordancia entre oferta y demanda educativa. Es la disyuntiva de atender la demanda de carreras tradicionales y saturadas o insistir en revertir esta tendencia hacia carreras que estén enfocadas a cubrir necesidades sociales cuyo objetivo no sea primordialmente la obtención de beneficios económicos.

En concordancia a lo anterior, la universidad ha realizado varias actividades de difusión dirigidas a maestros y alumnos de educación media superior con el propósito de dar a conocer las opciones, perfiles y alcances de sus programas educativos, entre las cuales la Ludoteca

UAMóvil ha visitado varios planteles del Colegio de Bachilleres, principal fuente de aspirantes a ingresar a nuestra institución, así como a otros planteles oficiales y privados fuera del Distrito Federal.

La gráfica 4 nos proporciona una visión del comportamiento de la demanda de aspirantes, la cual ilustra el grave problema que representan los miles de jóvenes que se quedan al margen de una formación profesional, aún y cuando conocemos que una cantidad importante realiza tramites en más de una institución, optando por formalizar su estancia en aquella que mejor satisface sus expectativas. Como se observa en la gráfica, hay una tendencia ascendente de aspirantes en los últimos tres años; se acepta a uno de cada cinco que solicita ingreso y formaliza su inscripción el 75%. Por contraste, hay que señalar el problema que representa para algunas licenciaturas el cubrir los lugares disponibles por la escasa demanda y el deficiente resultado en el examen de admisión.

Gráfica 4
DEMANDA DE INGRESO A LICENCIATURA, ADMITIDOS E INSCRITOS
1999-2009



Con la finalidad de no depender exclusivamente del resultado de un examen, que resulta insuficiente para evaluar las capacidades de un aspirante, desde el 2008 se ponderó el resultado del examen de admisión con el promedio de bachillerato, buscando con esta medida mayor equidad en la selección de aspirantes a ingresar a la universidad. Los resultados de esta medida se observarán en los próximos años, para lo cual es necesaria una evaluación que determine si está dando los resultados esperados o si tiene algunos aspectos susceptibles de ser mejorados.

Algunos datos interesantes de los aspirantes que solicitaron ingresar a la institución en este año 2009 son los siguientes:

- Por género, hay más mujeres que solicitan continuar estudios de licenciatura que hombres: el 54% son mujeres y el 46% hombres, la misma proporción del año pasado.
- Por el régimen de la escuela de procedencia, casi un 59% proviene de escuelas públicas y el 41% de instituciones privadas; respecto al año pasado, disminuyeron los aspirantes provenientes de escuelas públicas en un 10% y aumentó en la misma proporción quienes vienen de escuelas privadas.
- La Unidad que tiene mayor demanda, es Xochimilco con el 46%, le sigue Azcapotzalco con 35%, Iztapalapa con 17% y Cuajimalpa con 2%.
- El área de conocimiento con mayor demanda son las licenciaturas de Ciencias Sociales y Humanidades con el 39%, seguido de las licenciaturas de Ciencias Biológicas y de la Salud con más del 25%, Ciencias y Artes para el Diseño 19% y Ciencias Básicas e Ingeniería 15%, el resto corresponden a las nuevas Divisiones de la Unidad Cuajimalpa.

- Las licenciaturas de mayor demanda en 2009 fueron Diseño de la Comunicación Gráfica que se imparte en dos unidades con el 11.6% y Administración que se imparte en las cuatro unidades académicas con el 10.5%.
- La institución de donde proviene el mayor número de aspirantes, es el Colegio de Bachilleres con el 35% seguida por las escuelas incorporadas a la SEP con el 18% del total.

Como ya se señaló, es decepcionante la baja demanda en las ciencias básicas y las ingenierías por cierta aversión a las disciplinas de las ciencias exactas, creada por la mala imagen que desde los niveles básicos se forman los alumnos por las deficiencias en la enseñanza de éstas.

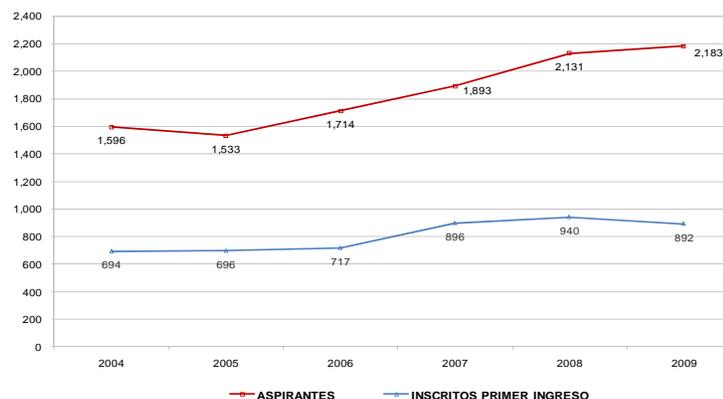
En lo que respecta a los aspirantes que se aceptan, hay que considerar que cada División Académica y licenciatura en particular, fija los criterios bajo los cuales se establecerá la aceptación de aspirantes a ingresar, entre los cuales se encuentra el cupo disponible y el puntaje mínimo aceptable en el examen de admisión.

Respecto al posgrado, el proceso de admisión tiene otras modalidades y criterios que responden a este nivel educativo. La aceptación de aspirantes al posgrado se rige por criterios más rigurosos, las convocatorias difieren en la periodicidad para el ingreso de acuerdo a la programación de cada posgrado que permita atender en las mejores condiciones a los alumnos de cada programa.

Los datos mostrados en la gráfica 5, reflejan un incremento sostenido de la demanda en los últimos cuatro años, lo cual son datos alentadores que reflejan la aceptación de nuestros programas de posgrado, nivel

que la institución promueve intensamente para que alcance un 10% de su matrícula total. Los alumnos inscritos en este 2009 muestran una disminución de poco más del 5% respecto al año previo.

Gráfica 5
ASPIRANTES E INSCRITOS DE NUEVO INGRESO AL NIVEL DE POSGRADO
2004-2009



Es importante señalar que el tipo de aspirantes a este nivel son personas informadas y con una idea muy clara del tipo y características de los programas que satisfacen sus expectativas; una peculiaridad a señalar del ingreso al posgrado, es el hecho que una alta proporción de la demanda proviene de otras instituciones de educación superior y del extranjero.

El mantener la aceptación y calidad de nuestros posgrados, trae asociadas algunas ventajas ya mencionadas con anterioridad, que consisten en apoyos económicos para que los alumnos se dediquen de tiempo completo, permitiendo condiciones más favorables para la

permanencia de alumnos y por consecuencia, una mayor probabilidad de que éstos concluyan con éxito su posgrado.

2.4 FORMACIÓN DE NUESTROS ALUMNOS.

MATRÍCULA DE ALUMNOS.

La formación de nuestros alumnos es una tarea sustantiva y prioritaria, la educación de individuos, además de la formación académica, lleva implícita la adquisición de valores que regulan nuestra visión de la realidad, la forma de interpretar la dinámica social y sus manifestaciones cotidianas, tanto del entorno inmediato como de lo que acontece en otros espacios sociales.

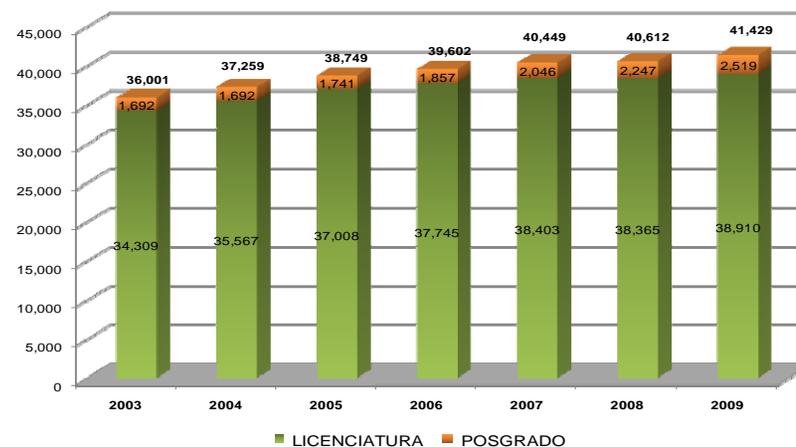
La institución promueve que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle de forma compartida y corresponsable entre profesores y estudiantes; en condiciones que estimulen en los alumnos su integración y sentido de pertenencia a la comunidad universitaria y los aproximen a su futura práctica profesional. Esta formación deberá incluir el desarrollo de habilidades básicas (en su propia lengua y otras) y el sentido de responsabilidad social.

La atención global de alumnos de la universidad, diseñada inicialmente para atender 45,000 alumnos en tres unidades académicas, sin considerar la capacidad de atención de la Unidad Cuajimalpa, se conforma en la actualidad de 38,910 alumnos de licenciatura y 2,519 de posgrado para el trimestre otoño de 2009, lo que nos da un total de poco más de 41,000 alumnos. En cuanto al número de alumnos activos

en el año 2009, es decir, que estuvieron inscritos o reinscritos en al menos un trimestre en el transcurso del año, registró un total de 50,392, de los cuales 47,343 son de licenciatura y 3,049 de posgrado

El comportamiento de la matrícula de alumnos inscritos y reinscritos en los últimos años, muestra un incremento sostenido como se observa en la gráfica 6. Una revisión por nivel nos muestra un incremento de poco más de 13% en licenciatura para dicho período; para el posgrado se observa un incremento de casi el 49% considerando en conjunto a todos los niveles del mismo.

Gráfica 6
ALUMNOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO TRIMESTRE DE OTOÑO
2003-2009



Respecto al tema de la deserción y bajas de alumnos, es preocupante la cantidad de alumnos que no concluye su formación profesional. De cada generación de alumnos que ingresa, menos del 50% llega a terminar

exitosamente los créditos de su plan de estudios, la inmensa mayoría causa baja por cuestiones reglamentarias – casi el 86% - y las bajas voluntarias a petición expresa del alumno representan el 14% restante de quienes no llegan a concluir su formación profesional.

Tabla 2
BAJAS REGLAMENTARIAS Y DEFINITIVAS DE ALUMNOS DE LICENCIATURA
2003-2009

Año	Azacapotzalco	Cuajimalpa	Iztapalapa	Xochimilco	Total
2003	1,887	-	1,540	1,435	4,862
2004	1,824	-	1,592	1,411	4,827
2005	1,678	3	1,763	1,493	4,937
2006	1,941	5	1,979	1,340	5,265
2007	1,700	8	1,932	1,470	5,110
2008	1,790	22	1,862	1,488	5,162
2009	1,753	19	1,740	1,499	5,011

De acuerdo a los datos, en 2003 las bajas representaban un 14% del total de alumnos inscritos y reinscritos en el trimestre de otoño de ese año, mientras que para el 2009, éstas representan el 12.8% con los datos hasta octubre.

En cuanto al posgrado, las razones del abandono responden a otro tipo de motivaciones, son personas con una preparación profesional previa y en muchos casos con responsabilidades laborales y/o familiares.

Tabla 3
BAJAS REGLAMENTARIAS Y DEFINITIVAS DE ALUMNOS DE POSGRADO
2004-2008

Año	Azacapotzalco	Iztapalapa	Xochimilco	Total
2004	94	182	116	392
2005	62	80	81	223
2006	69	143	141	353
2007	45	98	89	232
2008	95	109	112	316

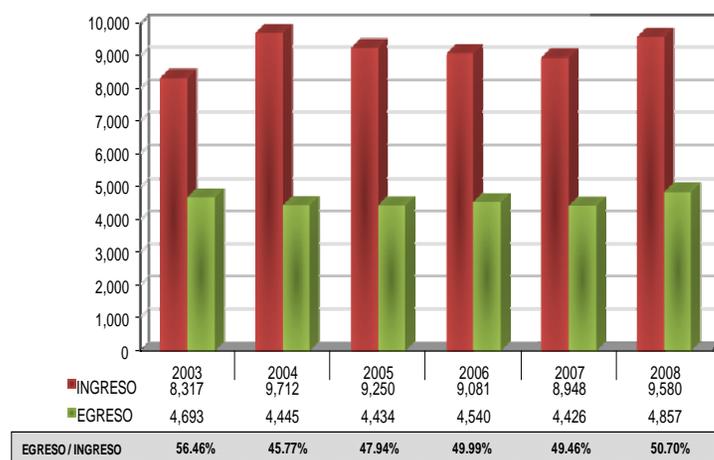
En este nivel la dinámica de alumnos que no concluyen, muestra cifras con altibajos pero una mayoría causa baja por abandono aplicándose el reglamento en lo que proceda para cada caso en particular. Para este nivel, las bajas en 2004 representaban el 23% del total de alumnos de otoño de ese año, mientras que para el 2008 éstas representan el 14%, lo cual es una variación significativa que puede deberse a que en los últimos años una inmensa mayoría de los posgrados están reconocidos como Posgrados de Calidad por el CONACyT y por lo tanto son susceptibles de recibir apoyos en becas y de otro tipo, cumpliendo los requisitos establecidos para cada caso.

EGRESADOS.

En lo que respecta al egreso de alumnos en el nivel de licenciatura, hay marcadas diferencias entre las Unidades, Divisiones y Programas de Estudio, lo cual refleja, cuantitativamente, hacia donde se han dirigido las preferencias en cuanto a disciplinas y carreras que eligen nuestros alumnos al ingresar, ya que es natural que los programas con mayor número de alumnos sean los que más egresados tienen.

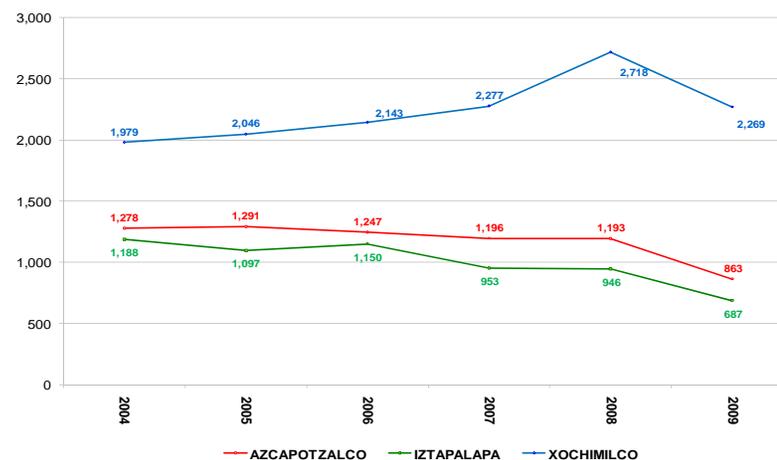
Como ya se ha mencionado, la cantidad de alumnos de una generación que ingresa y que concluye la acreditación del plan de estudios, es aproximadamente la mitad, como se ilustra en la gráfica 7.

Gráfica 7
COMPARATIVO ENTRE INGRESO Y EGRESO DE ALUMNOS DE LICENCIATURA
2003-2008



El comportamiento de los últimos seis años en lo referente al egreso se observa en la gráfica 8, la cual, para el año 2009 refleja los datos de dos trimestres quedando pendientes los resultados del trimestre de otoño en curso; en los últimos diez años egresan un promedio aproximado de 4,500 alumnos por año, poco menos de la mitad de los que ingresan cada año. El total de alumnos de la institución que concluyó estudios desde que ésta inició sus actividades hasta el trimestre 2009-P, es de 115,605, de los cuales 46% son mujeres y 54% hombres.

Gráfica 8
ALUMNOS QUE TERMINARON EL PLAN DE ESTUDIO DE LICENCIATURA
2004-2009(*)



(*) En 2009 solo cubre Invierno y Primavera

La eficiencia para egresar alumnos puede ser vista de diferentes formas: comparando la cantidad de alumnos que egresan en un año determinado, sin importar su año de ingreso, versus los alumnos que ingresan en ese mismo año; otra forma es comparando los alumnos que egresan versus los que ingresan de la misma generación y que concluyen sus estudios en el tiempo establecido en los programas de estudio; por último, si comparamos el total de los egresados de una cohorte de ingreso después de agotar todas las posibilidades que la legislación de la institución establece para que un alumno concluya sus estudios - doce años de permanencia en la institución como máximo - versus los que ingresaron de esa misma generación.

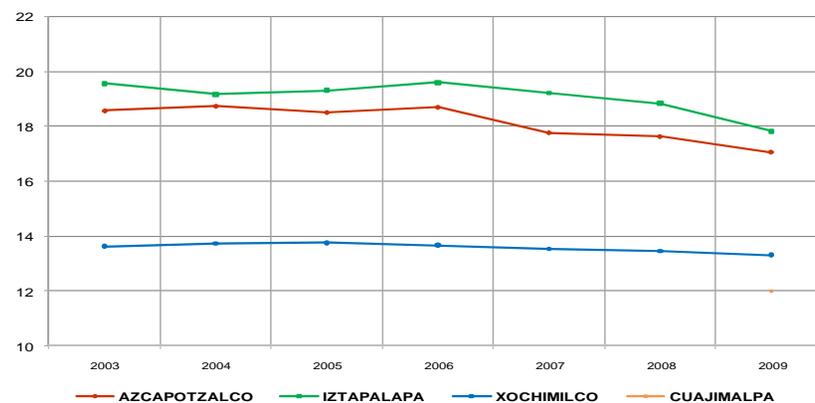
Para el primer caso, nuestra eficiencia es de aproximadamente 50% en promedio; para el segundo caso es de 25%, y para el último caso, el total de alumnos que egresan de una generación después de doce años de permanencia en la institución es de 47%. En términos generales, tenemos una baja eficiencia para egresar alumnos, ya que uno de cada cuatro concluye sus estudios en el tiempo establecido por el programa y más del 50% de cada generación que ingresa no concluye sus estudios por diversos motivos.

La permanencia de los alumnos en la institución para concluir sus estudios de licenciatura, es otro indicador que nos acerca a una mayor comprensión de los resultados obtenidos en nuestra labor educativa. En los últimos años, se ha observado que el tiempo utilizado para acreditar los planes de estudio es de casi 16 trimestres en promedio a nivel de toda la institución, pero con diferencias notables entre carreras, Divisiones y Unidades académicas. La permanencia aquí mencionada se refiere exclusivamente a los trimestres de actividad académica; considerando los trimestres naturales, este lapso promedio se incrementa a casi 18 trimestres. Este dato se refiere a la totalidad de egresados hasta el trimestre primavera del 2009.

El comportamiento de este indicador para los egresados en 2009, que incluye solo los trimestres de invierno y primavera, nos revela que las carreras que más tiempo utilizan para acreditar su plan de estudios son las ubicadas en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y las de menor número de trimestres para concluir son las de Ciencias Biológicas y de la Salud con 14.33 trimestres, incluyendo la de Medicina que establece cinco años en su plan de estudios. En este año lectivo, la Unidad Cuajimalpa tiene sus primeros egresados, concluyen sus estudios de licenciatura en el tiempo establecido en los planes y programas de

estudio, los cuales son de la Lic. En Derecho con 16 egresados, 10 de Ing. en Computación y uno de Matemáticas Aplicadas.

Gráfica 9
TRIMESTRES CURSADOS PARA ACREDITAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA
2003-2009



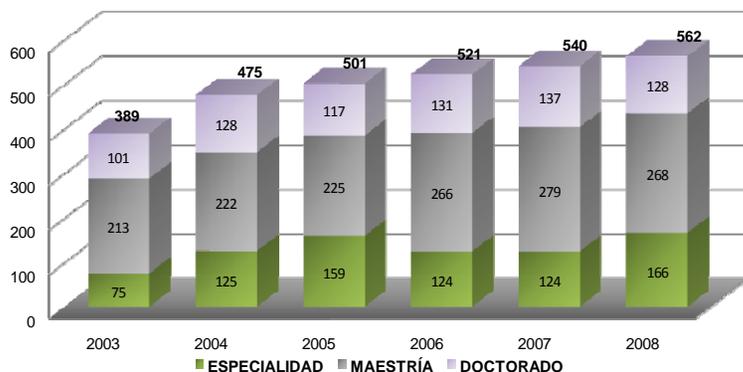
De acuerdo a la gráfica 9, la tendencia en los últimos tres años indica una ligera declinación en las tres Unidades, pero mostrando en dos de ellas que los alumnos utilizan 50% o más del tiempo establecido en los planes de estudio.

Respecto al posgrado, el acumulado de alumnos que han obtenido el grado o diploma de especialización hasta el año 2008, destaca el grado de Maestría con el 58% del total, la Especialidad con 22% y 20% el grado de Doctor.

El crecimiento relativo que muestran los egresados de posgrado por nivel en los últimos cuatro años es el siguiente: Especialización 4.4%, Maestría 19.1% y Doctorado 9.4%; considerando egresados de todos los niveles, el incremento es de 12.1% en cuatro años.

La tendencia que ha mostrado el egreso en el posgrado en los últimos años se ilustra en la gráfica 10.

Gráfica 10
ALUMNOS QUE TERMINARON ESTUDIOS DE POSGRADO.
2003-2008



El posgrado, es un nivel académico importante para impulsar la innovación y el desarrollo científico, preparar nuevos investigadores es una tarea que no debe descuidarse por la baja proporción de investigadores respecto a la población que tiene el país.

2.5 APOYOS A LA ACTIVIDAD DOCENTE

APOYO EN BECAS

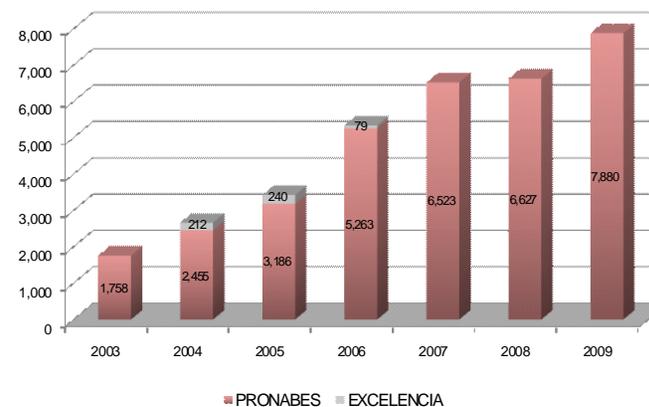
Uno de los factores que contribuye al abandono de estudios en licenciatura, es de tipo socioeconómico, en virtud que problemas de economía familiar orilla a cierto estrato de nuestros alumnos a contribuir a la economía familiar, con alta probabilidad de bajar su

rendimiento académico y en última instancia al abandono de sus estudios. El apoyo económico que representa una beca en estos tiempos de dificultades financieras, es una ayuda que no resuelve problemas de rendimiento académico de los alumnos, pero contribuye a dar cierta estabilidad que debe complementarse con otro tipo de acciones que mejoren los resultados de nuestra labor educativa.

Considerando el nivel socioeconómico de los alumnos que asisten a la institución, existe una cantidad considerable que se ajusta a los requisitos para que se le otorgue este apoyo económico, mismo que se proporciona en partes iguales entre gobierno federal y la institución.

Este apoyo, es una medida encaminada a propiciar equidad de condiciones entre un sector de la población estudiantil, atenuar la deserción escolar y elevar la probabilidad de éxito. La institución aprovisiona los recursos necesarios para garantizar el apoyo económico durante toda la carrera si el alumno demuestra la regularidad académica que establece la normatividad.

Gráfica 11
NÚMERO DE BECAS PAGADAS EN LICENCIATURA
2003-2009

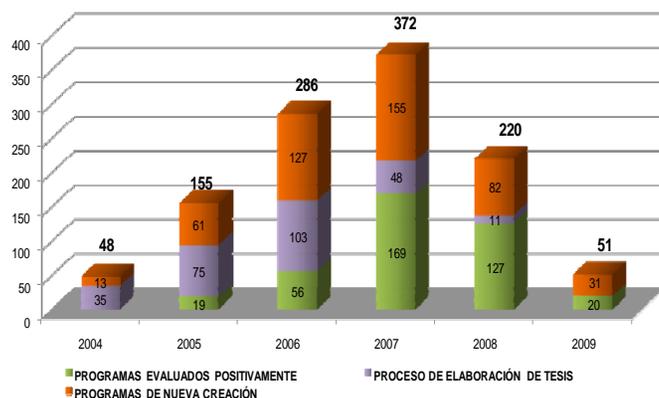


La gráfica 11 ilustra la evolución en los últimos siete años de éste apoyo, el cual se ha incrementado con una cobertura de 5% en 2003 a casi el 20% de la matrícula inscrita y reinscrita en un trimestre lectivo normal en el 2009.

El apoyo en becas para los alumnos de posgrado, está condicionado a que los programas de estudios estén evaluados y reconocidos como de buena calidad por el programa PNPC administrado por SEP-CONACyT, instancias que proporcionan los recursos para este apoyo.

La institución también ha establecido un programa de becas complementario para apoyar a los alumnos de programas de reciente creación; para programas evaluados positivamente y para la elaboración de tesis, información que se expone en la gráfica 12.

Gráfica 12
NÚMERO DE BECAS PAGADAS POR LA INSTITUCIÓN EN POSGRADO
2004-2009



En virtud que las nuevas modalidades del Programa Nacional de Posgrados de Calidad permiten la posibilidad de otorgar apoyos a los alumnos registrados en posgrados de reciente creación - evaluados con sustento académico de calidad - , las becas de posgrado que otorga la institución tienden a disminuir y en el corto plazo a desaparecer.

MOVILIDAD DE ALUMNOS

Un programa importante de la UAM ha sido en la presente gestión es la movilidad de alumnos, que les ha permitido ensanchar sus horizontes y adquirir experiencia extra muros cursando parte de su formación profesional en otras instituciones de educación superior. Para ello, fue necesario elaborar propuestas institucionales para regular la movilidad, adecuar planes y programas de estudio, e implantar el Programa de Movilidad en las unidades universitarias.

Por otra parte, la UAM participó en programas y redes de movilidad nacional e internacional, la promoción y gestión de convocatorias de becas para alumnos en movilidad, en diversos espacios de discusión (ANUIES y del ECOES), así como en la propuesta e implementación del Sistema de transferencia de Créditos SATCA y del sistema de registro de la gestión para la movilidad SIMES.

La UAM atendió la solicitud de 378 alumnos que solicitaron realizar una estancia de movilidad para estudios o investigación con otras instituciones de educación superior del país; de éstos 323 la llevaron a cabo, 212 tuvieron beca por cinco meses con montos de \$1,400.00 en la zona metropolitana, de \$4,000.00 y \$5,000.00 en instituciones en otras entidades del país.

Se obtuvieron recursos para apoyar la asignación de becas por un monto de \$4,675,000.00 Pesos, a través de los programas de Movilidad Nacional de la Red ANUIES y del Espacio Común de Educación Superior, becas de la UAM a través de la Rectoría General y de las Unidades Académicas.

Esta casa de estudios promovió la colaboración con otras universidades del país a través de la formalización de convenios de intercambio académico y movilidad con 11 instituciones de educación superior, UCOL, UAS, UACM, UAEMOR, COLPOSGR, UMSNH, UADY, UNISON, UNAM, UIA, y UPN, así como el banco SANTANDER.

Con el fin de reforzar la movilidad internacional de sus estudiantes, la UAM se adhirió a 6 redes: ANUIES-JIMA, ANUIES-CRUE, ANUIES-CREPUQ, CINDA, PAME-UDUAL Y CONAHEC; fueron firmados 8 convenios bilaterales de movilidad; se firmó el primer convenio para la generación de un programa de Becas de Movilidad Internacional UAM-Santander.

Hasta enero de 2008, la Universidad había recibido un total de 33 alumnos extranjeros en esquema de movilidad a nivel licenciatura. Los estudiantes extranjeros en la UAM provenientes de Chile, España, Venezuela, Alemania, Canadá, Francia, Japón, Colombia, Argentina y Perú; esta cantidad, aumentó a 62 en la actualidad.

Respecto de los alumnos UAM de licenciatura que han ido a instituciones de educación superior en el extranjero a realizar estudios, de 2008 a 2009 se tienen registrados 41 alumnos que realizaron estudios en Bolivia, Canadá, Chile, España, Francia, Polonia, Argentina, Noruega, Uruguay, Alemania y Francia.

Durante este periodo se gestionaron financiamientos para becas de movilidad internacional: 17 becas para estudios en 2008 y 2009 a nivel licenciatura, 8 de Erasmus Mundus, 3 de Santander y 6 de las universidades de destino.

En el nivel de posgrado, hasta enero del 2008 solo existía el registro de 3 participantes extranjeros que vinieron a realizar movilidad estudiantil en la Unidad Iztapalapa, esta cifra se ha incrementado a 8, provenientes de Perú, República Checa y España.

Asimismo, la UAM recibió 9 extranjeros provenientes de Hungría, España, Francia, Alemania, Eslovaquia e Italia, becarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores que iniciaron su estancia de posgrado en 2008 y 2009.

Además, se lograron obtener 21 becas para estudios de posgrado, posdoctorado e intercambio académico para la comunidad UAM en Instituciones europeas y una de transporte aéreo para actividades académicas, otorgadas por Erasmus Mundus, Fundación Carolina y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

PROGRAMA VERANO DE LA CIENCIA.

En este programa de la Academia Mexicana de Ciencias, que promueve la realización de estancias de investigación en otras instituciones del país durante el verano, en el periodo de 2006 a 2009 han participado 54 alumnos de la UAM. Por otra parte, fueron convocados docentes investigadores de la UAM para integrarse al directorio de investigadores de la AMC y recibir alumnos externos que desean realizar una estancia durante los dos meses que apoya este programa.

SERVICIO SOCIAL.

Se promovió la discusión del programa de servicio social, consciente de la necesidad de adaptarlo al modelo educativo y formación de los estudiantes. En este sentido, se integró una comisión de coordinadores de Servicio Social de las unidades para realizar la revisión del marco normativo, el estado del servicio social en la institución y la integración de información; fueron definidos tres ejes de atención: normatividad, organización administrativa y de vinculación; se unificaron y simplificaron formatos, procedimientos y lineamientos generales. Finalmente, han sido presentados tres planes de Servicio Social en la UAM al Colegio Académico, faltando su dictamen.

2.6 ESTUDIOS DE EGRESADOS Y EMPLEADORES

En los últimos años se han realizado estudios para evaluar la opinión de nuestros egresados de licenciatura sobre la formación profesional que recibieron en nuestra universidad así como la valoración que tienen los empleadores sobre nuestros graduados de licenciatura. Los estudios de egresados y empleadores son herramientas de diagnóstico para la planeación de los procesos educativos, en la medida en que aportan elementos para el diseño de las innovaciones y ajustes curriculares orientados a beneficiar la relación entre formación y desempeño profesional.

En estos estudios participan de manera conjunta la Rectoría General y las Unidades Académicas que integran la institución, los cuales inicialmente recibieron apoyo del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y aprovechando la infraestructura en equipo y la experiencia obtenidos, permitió continuar éstos como proyectos de la

institución, lo cual se observa en la siguiente tabla que muestra las encuestas levantadas y los documentos elaborados.

Tabla 4
ESTUDIOS DE EGRESADOS Y EMPLEADORES REALIZADOS

Estudio	Encuestas aplicadas	Resultados	Realización
Egresados Titulados	26233	Informe pendiente de realización	2005 – 2009
Estudio de egresados de licenciatura Generaciones 1997-2002	4267	74 Reportes Generados 1 reporte general de la UAM 3 reportes por Unidad 9 reportes por División Académica 61 reportes por Licenciatura	2005 – 2007
Estudio de egresados de licenciatura Generaciones 1998-2003	4099	74 Reportes Generados 1 reporte general de la UAM 3 reportes por Unidad 9 reportes por División Académica 61 reportes por Licenciatura	2007 – 2008
Estudio sobre Opinión de Empleadores de Egresados 1997-2002	1253	73 Reportes Generados 3 reportes por Unidad 9 reportes por División Académica 61 reportes por Licenciatura	2006 – 2007
Estudio sobre opinión de Empleadores de Egresados 1998-2003	923	74 Reportes Generados 1 reporte general de la UAM 3 reportes por Unidad 9 reportes por División Académica 61 reportes por Licenciatura	2007 – 2008
Estudio de Egresados de Posgrado	2444	100 Reportes Generados 1 reporte general de la UAM 72 reportes de planes de posgrado 27 reportes para CONACYT	2006 – 2009
Estudio de Deserción estudiantil dentro del tronco general de asignaturas en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, periodo 1997 – 2007	420	1 Reporte de la División de CBI de la Unidad Azcapotzalco	2007 – 2008
Proyectos Beneficiados del Rector General 2007	58	2 reportes 1 Informe general de los resultados 1 Reporte estadístico de la encuesta aplicada	2009
Estudio de seguimiento de egresados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	3274	1 informe general de la UMSNH	2009
Total General	42971	399 Documentos	

ESTUDIO DE EGRESADOS DE POSGRADO

El más reciente estudio realizado se refiere a los egresados de posgrado, cuyo propósito fundamental es tener indicios de las nuevas exigencias que plantea el ejercicio profesional y/o de investigación a nivel de posgrado, como consecuencia de las transformaciones científicas, sociales y culturales. Entre los resultados obtenidos, se mencionan los siguientes:

- En cuanto al lugar de trabajo actual, 30.29% de los egresados labora en la Universidad Autónoma Metropolitana, 27.27% en otra Institución de Educación Superior y el 22.02% trabaja en un Organismo Público.
- En cuanto al régimen jurídico del lugar de trabajo actual de los egresados de posgrado se encontró que 79.54% labora en empresas y/o instituciones del sector público, 18.27% en el sector privado y finalmente, 2.19% en organizaciones no lucrativas.
- En el reporte global se puede observar que, nueve de cada diez egresados de posgrado que participaron en el estudio, realizaron estancia de investigación durante su trayectoria académica.
- Con respecto al financiamiento educativo, 64.96% de los egresados de la UAM, mencionó que sí contó con una beca para cursar sus estudios de posgrado.
- El 67.74% de los egresados encuestados mencionó haber participado en proyectos de investigación de índole científicos y/o tecnológicos
- Del total de los egresados de posgrado entrevistados, 22.39% declaró que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- En cuanto a la experiencia de los egresados en la formación de recursos humanos especializados como una actividad importante de la formación académica de nivel posgrado, se observa en el reporte global que 47.19% ha participado en la dirección de tesis profesionales.
- En la valoración del programa cursado, la percepción de la mayoría de los egresados se concentra en el rango de excelente al registrar 48.67%, seguido de bueno con 44.43%.

Otro estudio reciente es el segundo estudio de empleadores y tendencias del mercado laboral, cuyo objetivo es Identificar la opinión de empleadores con relación al desempeño profesional de los egresados de la Universidad Autónoma Metropolitana, de las generaciones 1998 y 2003, y con ello contar con información que pueda orientar posibles cambios curriculares, diseño de estrategias de formación, mejoramiento de programas educativos, entre otros.

Los resultados de estos estudios se han entregado a las autoridades académicas de cada unidad y éste en particular se encuentra en proceso de publicación de resultados.

3.- INVESTIGACIÓN.

Fortalecer la investigación y crear las condiciones para que los grupos de académicos constituyan los núcleos en los que se genere y difunda el conocimiento, resulta de primera importancia para abordar y presentar propuestas de análisis e intervención en asuntos trascendentes. Con este fin, se impulsa la creación de grupos de investigación y de proyectos multidisciplinarios entre diversas entidades académicas de la institución así como la participación con organismos externos.

Considerando que la infraestructura de laboratorios y equipo que sustentan los trabajos de investigación requieren de inversiones considerables, la institución participa en la realización de proyectos con los sectores productivos y de servicios así como en diversos programas de apoyo que aportan recursos a profesores y grupos de investigación.

El objetivo de disminuir la dependencia científica y tecnológica del país se vislumbra lejano pero es necesario persistir en los esfuerzos que

impulsen y desarrollen la investigación, tener una mayor y estrecha vinculación con los sectores público, productivo y de servicios para que los resultados de la misma contribuyan al desarrollo de nuevas tecnologías, a la solución de problemas y a sentar las bases de un desarrollo científico y tecnológico propios.

Las instituciones de educación superior tienen mucho por aportar al desarrollo de esta actividad, ya que en sus recintos se lleva a cabo una considerable proporción de la investigación que se realiza en el país.

Derivadas de la legislación universitaria, la institución ha desarrollado una serie de políticas aprobadas en sus órganos colegiados así como estrategias que permiten orientar y encauzar las actividades de investigación, mismas que se han modificado y actualizado a través de los años de acuerdo a las condiciones y desarrollo de su planta académica y a los recursos que tiene disponibles para su desarrollo.

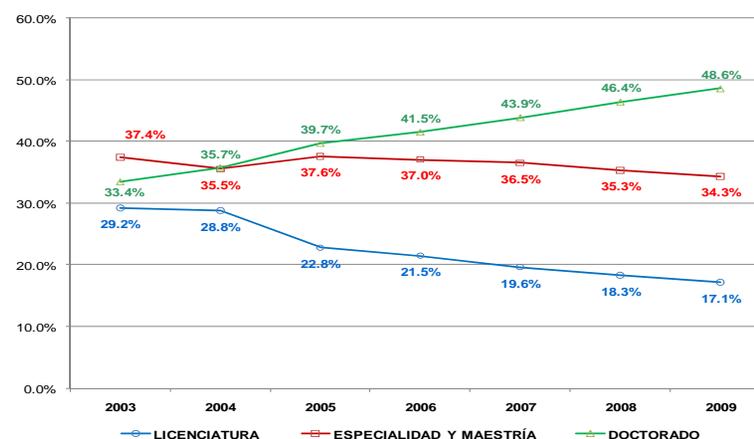
La situación actual de la investigación en la institución, es el fruto de una ardua y persistente labor de nuestros académicos a lo largo de los años, de establecer y construir una amplia red de intercambios con sus pares y continuar en la habilitación de nuevos investigadores.

3.1 HABILITACIÓN DE LA PLANTA DE PROFESORES

La investigación es una actividad que abre nuevas fronteras al conocimiento y promueve la revisión crítica del saber acumulado; para ello, se requiere personal con la más alta preparación. Una de las fortalezas de nuestra universidad, es el alto nivel de habilitación que su planta académica ha logrado, producto de un esfuerzo continuado de políticas que promueven y apoyan la obtención del posgrado.

Actualmente, como lo muestra la gráfica 13, el grado predominante de los profesores de tiempo completo de la institución, es el de Doctor, grado que muestra mayor variación positiva en los últimos seis años, con un crecimiento de casi 50% en dicho período, al pasar de 875 doctores en 2003 a 1,310 en el 2009.

Gráfica 13
DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO
2003-2009



Los grados de Especialidad y Maestría señalan una variación poco significativa ya que se han convertido en puentes intermedios para obtener el Doctorado; el nivel de Licenciatura muestra una tendencia a la baja equivalente al crecimiento del Doctorado. El reto a futuro es mantener y mejorar la proporción de profesores de tiempo completo con posgrado al mismo tiempo que se da el proceso de renovación generacional de nuestros académicos fundadores.

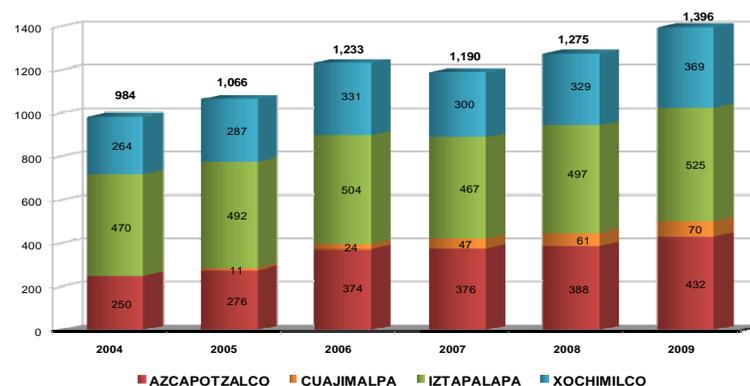
3.2 PROFESORES CON PERFIL PROMEP

Es deseable la participación y aportación del profesor en otras dimensiones de la actividad académica adicionales a las tradicionales de docencia en aula e investigación en cubículos y laboratorios, tales como el establecimiento y operación de esquemas de tutoría individual y de grupo para estudiantes; mejorar el funcionamiento e impacto de los programas educativos; promover la innovación educativa, la incorporación de nuevos enfoques y tecnologías en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje centradas en los alumnos; motivar la movilidad estudiantil etc. Estas actividades, además de enriquecer y diversificar su labor educativa, contribuyen de manera favorable a elevar la calidad de la educación que impartimos, mejorar los resultados del desempeño de los estudiantes y en general del funcionamiento académico institucional. Conjuntar y mantener estas características en la planta de académicos de tiempo completo de una institución de educación superior, caracterizan al profesor con perfil PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado), de acuerdo a los criterios establecidos por la SEP y considerado como uno de los parámetros para evaluar la capacidad académica de una institución.

En particular, la evolución del personal académico de tiempo completo que ha realizado gestiones para que se le reconozca con el perfil PROMEP, se muestra en la gráfica 14, notándose un crecimiento en los últimos dos años, después de un descenso previo. Desde que inició su participación en este programa, la institución se distinguió por tener el mayor número de profesores con perfil PROMEP; sin embargo, otras instituciones han mostrado una mayor aplicación en este programa y han desplazado a la UAM del lugar preponderante que había tenido en

años anteriores. Es necesario generar políticas que permitan incrementar la participación de nuestros profesores de tiempo completo en este programa para que la institución no continúe rezagándose en este reconocimiento académico.

Gráfica 14
PERSONAL ACADÉMICO CON RECONOCIMIENTO DE PERFIL PROMEP
2004-2009



3.3 ACADÉMICOS INCORPORADOS AL S.N.I.

Tener el reconocimiento como investigador nacional en cualquiera de sus niveles implica calidad en los trabajos desarrollados, que por lo general deben ser publicados por revistas especializadas de reconocido prestigio internacional. El organismo encargado de evaluar e impulsar labores de investigación a nivel nacional, es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, uno de los programas que apoya el desarrollo de esta actividad, es el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.). La normatividad para ingresar y permanecer como miembro del sistema conlleva resultados de alta calidad en el trabajo de investigación de los

académicos, lo cual implica que existan proyectos a desarrollar y que tengan apoyo financiero.

Para ello, la institución ha realizado esfuerzos importantes dirigidos a la generación de proyectos de investigación, apoyando las iniciativas individuales y colectivas de nuestros investigadores o con la intermediación institucional, en la búsqueda de convenios de colaboración con los sectores público, privado y organizaciones sociales así como con instituciones académicas nacionales y del extranjero.

La participación de la universidad en proyectos de investigación busca utilizar ampliamente los recursos humanos, de infraestructura física y equipamiento de las Unidades académicas y que los resultados de la misma tengan un mayor impacto social y que un considerable número de nuestros profesores estén en posibilidad de ingresar al Sistema Nacional de Investigadores en sus diferentes niveles.

La incorporación de nuestros profesores al S.N.I. ha mostrado una tendencia creciente en los últimos siete años, como se muestra en la gráfica 15, con un incremento de casi el 56% en dicho periodo, muy similar al crecimiento relativo en el grado de doctor. La información para 2009 muestra datos a marzo.

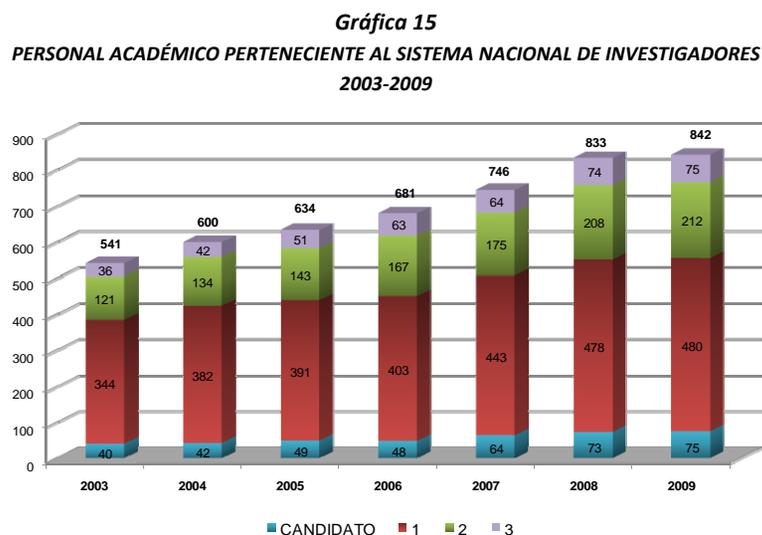
De acuerdo a la gráfica, más del 91% tiene la categoría de investigador nacional y el resto son candidatos a investigador; la mayor proporción de profesores se encuentra en el nivel uno con poco más del 57%, el nivel dos se ubica en casi el 25% y el nivel tres con casi el 9%; la relación entre los académicos registrados en el S.N.I. y los profesores de tiempo completo definitivos es de 33%.

3.4 DESARROLLO DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

La universidad busca la consolidación de sus áreas de investigación y grupos de académicos, fomentando que sus miembros participen en redes y estructuras académicas nacionales e internacionales, que sean referentes por sus aportaciones, su calidad, productividad y pertinencia en la solución de los problemas del país en el contexto de un mundo globalizado; busca la participación de nuevas generaciones de investigadores, promueve su desarrollo y consolidación.

CUERPOS ACADÉMICOS

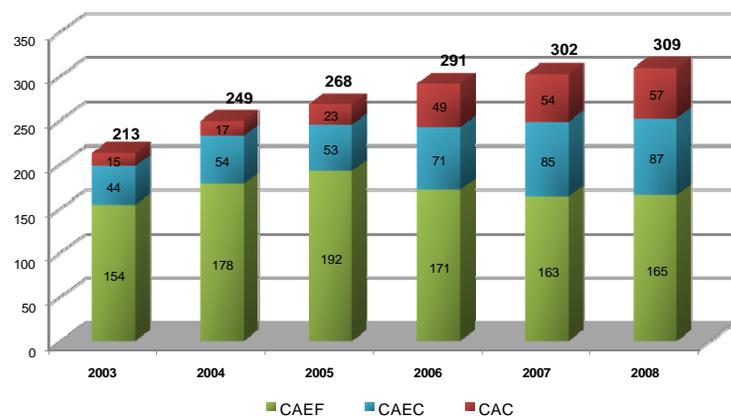
La SEP, a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), ha impulsado el otorgamiento de apoyos económicos a los cuerpos académicos como estrategia para elevar la capacidad académica de las instituciones de educación superior del país.



El registro y reconocimiento de los cuerpos académicos implica evaluar el grado de habilitación y antecedentes del trabajo individual de sus integrantes, las manifestaciones colectivas de su productividad y la calidad de la misma, su participación en redes de colaboración así como la integración de alumnos de posgrado en los proyectos que se desarrollan. El apoyo se otorga a los programas de trabajo que plantea el cuerpo académico para elevar su nivel de desarrollo, o en su caso, mantener su calidad como grupo consolidado.

La universidad inició su participación en este programa a partir del año 2003, y la evaluación a sus grupos de investigadores ha mostrado la fortaleza de la universidad en esta función sustantiva. Respecto al grado de consolidación que han alcanzado los cuerpos académicos hasta la convocatoria de 2008, de acuerdo a los criterios ya mencionados, se muestran en la gráfica 16, que no incluye los resultados de la convocatoria del presente año por encontrarse en el proceso de evaluación.

Gráfica 16
CUERPOS ACADÉMICOS Y NIVEL DE DESARROLLO
2003-2008



La composición y desarrollo del total de cuerpos académicos de la institución, evidencia la existencia de un balance entre los diferentes niveles de consolidación, cualidad propia del origen, composición y desarrollo de los grupos de profesores que se integran para el trabajo conjunto de líneas de investigación afines. Como se observa en la gráfica 15, hay tres grupos en formación por cada grupo consolidado y dos grupos en formación por cada grupo en consolidación.

FOROS Y REDES TEMÁTICAS.

De acuerdo a los objetivos fundamentales de esta casa de estudios y a su responsabilidad social relacionada con el análisis, discusión y propuesta de solución a los grandes temas prioritarios del país, se convocó a los profesores-investigadores interesados en esos temas, desde un enfoque multidisciplinario, a formar parte de los Foros/Redes Temáticas UAM. Los foros o redes temáticas se constituyen en espacios universitarios en donde la comunidad UAM comparte y genera conocimientos, experiencias y proyectos académicos, de investigación y servicios tecnológicos, y son un medio de fortalecimiento institucional y de vinculación con la sociedad.

A esta fecha la UAM cuenta con 9 redes temáticas: Foro UAM del Agua; Foro de Energía UAM; Foro UAM de Educación; Foro UAM Mipyme; Foro Pobre, Pobreza, Empobrecimiento; Foro la UAM en la Salud; Red Nanociencias UAM; Foro UAM Seguridad en México; y Foro UAM hacia la Sustentabilidad. Las diferentes reuniones de los foros han contado con 1,279 participantes, distribuidos de la siguiente manera: 395 ponentes UAM y 55 ponentes externos; 661 asistentes UAM y 168 asistentes externos. Las redes temáticas agrupan actualmente a 514 Profesores-Investigadores de la UAM.

Cabe destacar que, los trabajos de las redes temáticas han generado diversas publicaciones y libros sobre los temas de prioridad nacional como por ejemplo sobre el tema del agua, cuyo título es: “Innovación Tecnológica, Cultura y Gestión del Agua. Nuevos Retos del Agua en el Valle de México”.

Por otra parte, la universidad realizó una serie de eventos que denominó “Diálogos desde la UAM”, en donde especialistas de la UAM y expertos invitados abordaron el análisis de los grandes problemas nacionales.

PROGRAMA DE FOMENTO Y APOYO A INVESTIGACIONES EN GRUPO Y MULTIDISCIPLINARIAS.

La institución también ha impulsado el desarrollo de los cuerpos académicos promoviendo su participación en convocatorias abiertas para el otorgamiento de recursos a las Áreas y Grupos de Investigación en Proceso de Formación que no tengan apoyos externos; a los académicos interesados en desarrollar Proyectos Multidisciplinarios; a quienes desean incursionar en el Desarrollo de Prospectos Tecnológicos de Inversión y para quienes deseen participar en Proyectos Enfocados a Mejorar la Docencia en nuestra universidad. Estos programas van en su tercer año que otorgan apoyo a los proyectos beneficiados; adicionalmente se incorporaron dos nuevos programas: el de Fomento a la Formación y Consolidación de Redes Temáticas de Investigación y Vinculación y el de Apoyo a la Investigación en Humanidades.

Los resultados de las convocatorias arrojaron un total de 123 proyectos beneficiados y la participación de 932 profesores investigadores, sin incluir la convocatoria extraordinaria de octubre-noviembre de este año.

Con el impulso y recursos que los proyectos de investigación están recibiendo a través de estos programas, es altamente probable que se tenga un impacto favorable en el número de académicos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores y la mejora en el nivel de consolidación de los grupos de investigadores y cuerpos académicos.

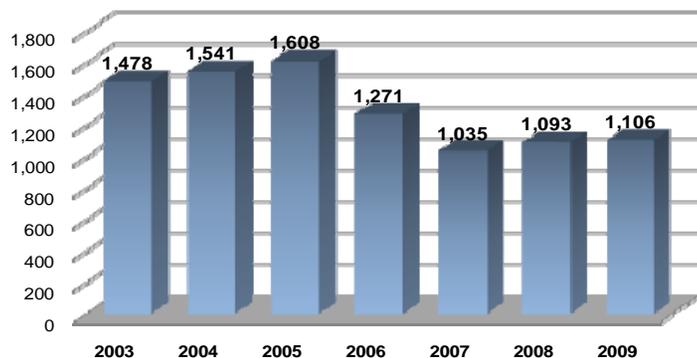
3.5 PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

La actividad de investigación en la institución se manifiesta desde diferentes ángulos, uno de ellos es la evaluación que de dicha actividad realizan las comisiones de pares nombradas para efecto de promociones del personal académico; en promedio se evalúan y registran más de 10,000 actividades relacionadas con la investigación por año. Por lo regular, en este proceso quedan registradas la mayoría de actividades realizadas por los profesores, algunas de las cuales se cuantifican en las siguientes gráficas que dan cuenta de las actividades relacionadas con la investigación. Es claro que no representan el total de las actividades de investigación que se realizan ni la calidad y el impacto de la misma, pero sí son representativas para cuantificar la producción académica de nuestros profesores. Las cifras para 2009 reflejan datos hasta septiembre.

Los reportes de investigación o técnicos representan la segunda actividad en cantidad que realizan los académicos de la universidad, después de los artículos especializados de investigación. En términos institucionales y de acuerdo a la gráfica 17, los reportes de investigación

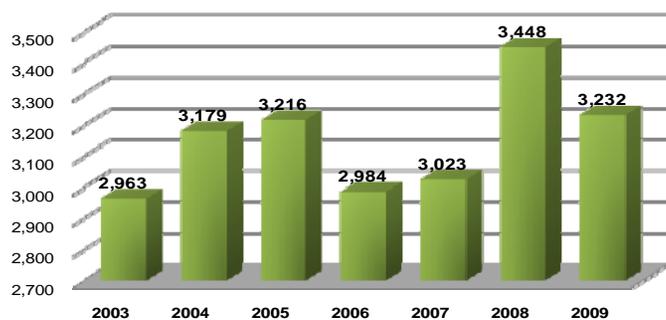
o técnicos muestran una leve recuperación respecto a los años precedentes pero señala una tendencia a la baja de tres años a la fecha.

Gráfica 17
REPORTES DE INVESTIGACIÓN O TÉCNICOS
2003-2009



El artículo especializado de investigación muestra un incremento notable del 14% entre 2007 y 2008 y una disminución de 9% hasta septiembre de 2009 como se ilustra en la gráfica 18.

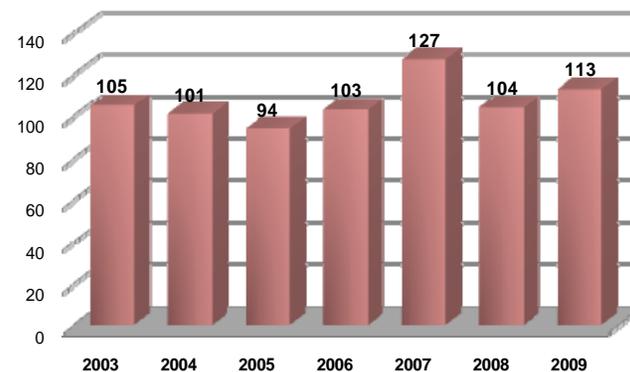
Gráfica 18
ARTÍCULO ESPECIALIZADO DE INVESTIGACIÓN
2003-2009



En este apartado, y considerando el período de 2005 a 2009, los artículos especializados publicados en revistas indexadas por su calidad suman 3,647 y representan más del 22% del total, de acuerdo al puntaje máximo que las Comisiones Dictaminadoras otorgaron a estos artículos, lo cual nos da un promedio anual de más de 700 artículos de muy buena calidad.

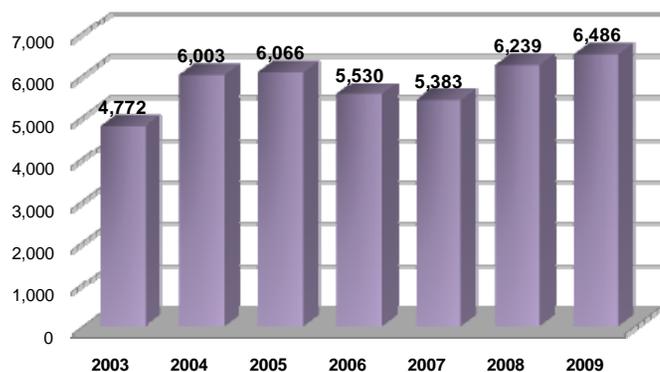
La publicación de libros científicos, gráfica 19, tiene un promedio aproximado de más de 100 títulos por año, destacando el año 2007 con un total de 127 libros.

Gráfica 19
LIBRO CIENTÍFICO
2003-2009



En los trabajos presentados en eventos especializados tenemos un promedio aproximado de 5,800 por año, como lo ilustra la gráfica 20. Esta actividad tiene un crecimiento en los últimos dos años, del 16% entre 2007 y 2008 y de casi el 4% hasta septiembre del 2009 respecto al del año pasado.

Gráfica 20
TRABAJOS PRESENTADOS EN EVENTOS ESPECIALIZADOS
2003-2009



En resumen, la investigación en la institución dispone de un activo importante en su planta de profesores-investigadores, con una amplia experiencia en la docencia y la investigación básica y aplicada. Tradicionalmente, esta función sustantiva está soportada en la formación y consolidación de áreas y grupos de investigación adscritos a los Departamentos y en sus integrantes, que a través del tiempo, han desarrollado líneas y temáticas del conocimiento que han llevado a esta actividad al reconocimiento tanto nacional como internacional. La situación actual de la investigación en la institución, es el fruto de una ardua y persistente labor de nuestros académicos a lo largo de los años, de establecer y construir una amplia red de intercambios con sus pares académicos y persistir en la habilitación de nuevos investigadores. Los escasos recursos disponibles para desarrollar esta actividad han obligado a nuestros investigadores a buscar y diversificar las fuentes de financiamiento, construyendo una amplia vinculación con los diversos sectores de la sociedad y con instituciones educativas nacionales e internacionales.

4.- VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA.

La atención a la problemática del país requiere de la participación de todos los sectores y en especial de las instituciones de educación superior como instancias de vanguardia en la generación y aplicación de la ciencia básica y aplicada. Es fundamental que nuestra labor trascienda hacia el exterior de los recintos universitarios y fortalezca la presencia social de la institución, promover nuestra participación y colaboración en proyectos a través de convenios con los diferentes niveles de gobierno, con instancias públicas y privadas y con organizaciones de la sociedad civil; fomentar una mayor participación de los alumnos en los diferentes proyectos de colaboración que contribuyan a enriquecer su formación profesional y faciliten su inserción al ámbito laboral como futuros profesionistas o investigadores.

Al inicio de esta gestión, se definió una línea de acción estratégica consistente en impulsar la vinculación. En este sentido, durante los últimos cuatro años se promovió una organización y coordinación entre las entidades responsables de esta actividad en la universidad. Paralelamente a la organización, se establecieron en colaboración con la Tesorería, la Contraloría, la Secretaría General y las Unidades, sistemas, procesos, políticas y normatividad para la concertación, ejecución, financiamiento, control y finiquito de proyectos de investigación, docencia y tecnológicos, atendiendo a criterios académicos y de transparencia.

4.1 VINCULACIÓN ACADÉMICA CON ENTIDADES EXTERNAS

Los vínculos que la institución ha construido a través de los años con organismos, instituciones y diversos sectores productivos y sociales, son

de naturaleza y características diversas, pero todos contribuyen al cumplimiento de nuestra tarea educativa y de investigación. Independientemente de los beneficios económicos que puedan aportar algunas de estas relaciones con entidades externas, hay otro tipo de aportaciones y beneficios para profesores y alumnos de la universidad. Las unidades académicas se han distinguido por su creciente participación en este campo, logrando establecer relaciones fructíferas con distintos agentes sociales, incrementando nuestra presencia en el desarrollo de proyectos que valoran la capacidad y experiencia de nuestros académicos.

Como resultado de la intensa actividad de vinculación con la sociedad, la UAM suscribió entre 2006 y 2009 aproximadamente 1,841 convenios con instituciones de educación superior, organizaciones sociales y políticas, dependencias gubernamentales, empresas públicas y privadas, de los cuales un 10 por ciento correspondió a convenios internacionales.

La actividad de vinculación durante este periodo se vio favorecida con la puesta en operación de un sistema de control de convenios de colaboración, así como la gestión de los convenios y contratos de vinculación académica y el manejo del archivo histórico, que comprende aproximadamente 120,000 cuartillas digitalizadas.

Paralelamente a la operación de este sistema, fueron establecidos los procedimientos institucionales y la regulación para la negociación, concertación, ejecución, control y finiquito de convenios de vinculación académica.

VINCULACIÓN CON SECTORES POLÍTICOS

En la presente administración se favorecieron las relaciones con los sectores políticos abarcando los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, a nivel federal, estatal y municipal, teniendo como objetivo acercar a la UAM con los tomadores de decisiones y su proyección como una institución comprometida con el país y las necesidades del entorno, mediante mecanismos de colaboración que retroalimentan la conducción de la vida pública. Entre las actividades realizadas se tienen las gestiones para el cambio de uso de suelo del predio “El Escorpión” para la construcción de la UAM-Cuajimalpa y la concertación de importantes encuentros con los coordinadores parlamentarios de las diferentes fracciones partidistas y los presidentes de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto y Cuenta Pública y Educación Pública y Servicios Educativos. Mención especial merece la inscripción de la UAM en el Muro de Honor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con Letras de Oro, el pasado 19 de agosto, lo que significa un reconocimiento a nuestra Casa de Estudios por su contribución al desarrollo de la zona metropolitana desde su fundación hace 35 años. Actualmente, se busca que las repercusiones de la crisis económica no afecten los proyectos de desarrollo de la universidad para el año próximo por limitaciones presupuestales, mismas que están impactando a la educación superior y a la investigación en general.

A fin de establecer mecanismos de colaboración de mayor alcance con el Poder Legislativo, se suscribieron Convenios Marco de Colaboración con la ALDF, la Cámara de Diputados y el Senado de la República, así como con el Gobierno del Distrito Federal, cuyo objeto es vincular las labores de docencia, investigación y difusión de las Unidades Académicas con estos importantes sectores de la vida pública del país.

Las relaciones con organizaciones sociales se incrementaron y ha merecido particular atención la colaboración de la UAM en el análisis y propuesta de solución de los problemas que afectan a los sectores sociales menos favorecidos. Mediante convenios de colaboración se ha apoyado a organizaciones de productores, fundaciones y agrupaciones indígenas, en donde han participado profesores investigadores y estudiantes de esta casa de estudios.

VINCULACIÓN CON SECTORES PRODUCTIVOS

Al igual que la vinculación con los sectores políticos y sociales, la UAM llevó a cabo importantes proyectos con empresas y organizaciones de productores y prestadores de servicios, públicos y privados, entre las que se encuentran Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad, Grupo Peñoles, Santander, CANACINTRA, CANACO, CONCAMIN, GDF, Fundación Produce, Banco Mundial, Secretaría de Economía, ICyTDF, CONSAR, STC/METRO y SEMARNAT, entre los principales. La colaboración con este sector comprendió diversos segmentos: concertación y ejecución de proyectos patrocinados, propuestas de transferencia tecnológica, asistencia a exposiciones industriales, foros, apoyo a emprendedores, servicio social, prácticas profesionales y bolsas de trabajo.

VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La UAM ha mantenido una estrecha colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, para el desarrollo de la educación y la investigación en el país; y tuvo una participación activa en reuniones de los diversos órganos de la

asociación, como son: las asambleas generales ordinarias y extraordinarias, consejos y CUPIA.

A través del Consejo Regional del Área Metropolitana se convocaron reuniones con las IES en las que se desarrollaron diversas actividades, entre las que se encuentran la difusión y evaluación de programas de la ANUIES, la revisión y evaluación de solicitudes de incorporación a la asociación de instituciones de educación superior, evaluación del comportamiento de las redes académicas de la región metropolitana, se realizó un taller de redes sociales, evaluaciones de matemáticas y español para alumnos de primer ingreso de instituciones de educación superior, foros sobre la calidad de la educación superior, la autonomía universitaria, la fuga de cerebros, la constitución de la Asociación Mexicana de Abogados de Universidades Públicas (AMAUP), y el acceso a la información y la transparencia en las instituciones de educación superior.

La UAM apoyó a la red Altexto para la organización de dos remates nacionales del libro universitario 2008 y 2009. En el primero participaron 32 IES y se logró una venta de 7,840 ejemplares y este año participaron 37 IES de todo el país.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Una parte sustancial de la actividad de vinculación ha sido el establecimiento y desarrollo de actividades internacionales en colaboración con diversas instituciones y universidades. Estas acciones han tenido como objetivo sistematizar, institucionalizar y fortalecer las relaciones internacionales existentes y posicionar a la UAM en el ámbito internacional, difundir las opciones de internacionalización para

la comunidad UAM, así como la imagen de la Universidad hacia el exterior; suscribir convenios internacionales, promover el intercambio y la movilidad internacional estudiantil y académica, y tener acceso a fondos internacionales para la realización de proyectos de investigación. En este último rubro, la UAM obtuvo financiamiento del FONCICYT para 4 proyectos, siendo la UAM la institución con mayor tasa de eficacia en la convocatoria, por un monto total de 24.6 millones de pesos; la Canadian International Development Agency aportó 50,000.00 dólares canadienses para el “V Congreso Internacional Mujer, Trabajo y Salud”; y participó en el consorcio ganador del Erasmus Mundus External Cooperation Window México, que obtuvo 4 millones de Euros para el financiamiento de movilidad entre Europa y México; colaboró, a través del Foro de Educación, en el proyecto ALFA III: “Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria”, que fue aprobado por la Comisión Europea.

La UAM suscribió 64 convenios internacionales con instituciones de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Noruega, Perú, Portugal y Uruguay. De éstos 52 son convenios generales y 12 son convenios específicos. De los 12 convenios específicos, 8 son convenios de movilidad estudiantil y 2 son convenios que otorgan descuentos a la comunidad universitaria en el aprendizaje de lenguas extranjeras (Instituto Italiano de Cultura e Instituto Goethe).

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, PATENTES Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Durante la presente administración, la UAM desarrolló un conjunto de actividades con el objetivo de promover e impulsar una cultura de

innovación entre la comunidad universitaria, protección de la propiedad industrial, incentivar el desarrollo tecnológico, brindar información tecnológica y la aplicación y administración del conocimiento, así como propiciar la transferencia tecnológica y la colaboración con los sectores productivos.

De 2006 a la fecha se presentaron 23 solicitudes de patentes a nivel nacional y 8 a nivel internacional y se obtuvieron 12 patentes, la UAM erogó por estos conceptos alrededor de 1.5 millones de pesos. Cabe destacar que a esta fecha el número de patentes de la UAM asciende a 142.

A través de la transferencia tecnológica se ha buscado orientar la investigación aplicada en beneficio de la sociedad, a través de la transferencia de tecnología, pasando por la evaluación tecnológica, la planeación estratégica para cada desarrollo y el licenciamiento de la tecnología. En este sentido, fueron evaluadas 20 patentes, se realizaron 16 estudios de mercado y 6 económico financiero como parte del análisis de factibilidad de proyectos, y se encuentran en etapa de negociación 3 proyectos y un licenciamiento.

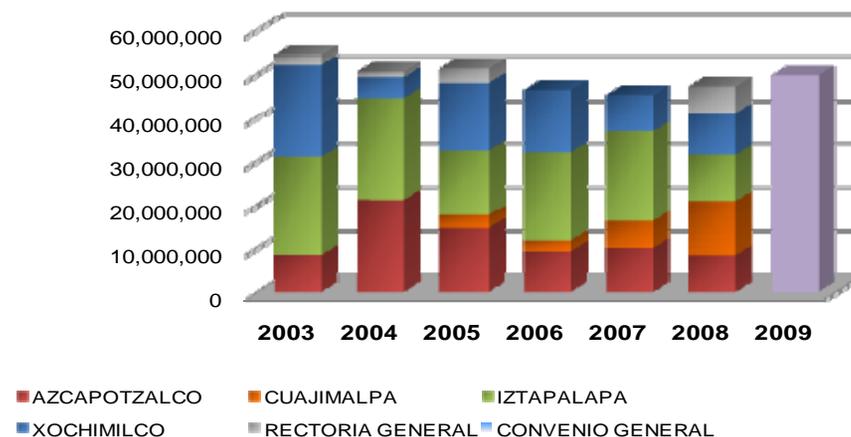
Como parte de la administración del conocimiento, se ha llevado a cabo la identificación de información relevante para los sectores productivos sobre el capital intelectual de la universidad, de tal manera que sirva como herramienta para la vinculación y permita establecer una relación de trabajo coordinada con las unidades universitarias, dirigida a brindar apoyo en el desarrollo de proyectos de colaboración y de transferencia del conocimiento científico tecnológico a los sectores productivos.

Se elaboró el siguiente material de difusión: Catálogo de patentes, Catálogo de capacidad instalada (laboratorios), videos promocionales de tecnología UAM, Sistema de Información Oportuna, Sistema de acceso a patentes de la UAM, Portal de enlace profesional UAM-UNIVERSIA, y el Catálogo profesiográfico UAM. Asimismo, se brindo apoyo a estudiantes de la UAM en el marco de los siguientes programas: Espacio Vanguardia, Premio Santander a la Innovación Tecnológica, y Apoyo a Estudiante inventor, proyecto “Purificación de Ríos Contaminados”.

Otros rubros de participación con entidades que aportan recursos a la universidad, son los que se tienen con la SEP a través de los programas de fortalecimiento institucional PIFI, que otorga apoyos concursables a instituciones con proyectos que demuestren mejoras en la calidad de la educación superior que imparten mediante la evaluación de indicadores de capacidad y competitividad académica, y el de mejoramiento del profesorado. Este programa concede apoyos para elevar el nivel de calidad de la educación superior, tanto en la función docente como en las actividades de investigación, promoviendo elevar el nivel de desarrollo de los grupos de investigadores, mejorando la calidad de los programas de estudio y apoyando estrategias para diversificar las tecnologías de apoyo a la labor educativa.

En la gráfica 21 se expone la aportación de este programa en los últimos siete años, en la cual se observa que para el presente año se asignaron \$49.6 millones, quedando pendiente el convenio de colaboración entre la SEP y la institución, en donde se especifica el monto por proyecto, división y unidad; el monto es superior en más de dos millones de pesos respecto al aprobado en 2008.

Gráfica 21
RESUMEN DE INGRESOS PIFI 2003-2009



4.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

ACTIVIDADES CULTURALES

Difundir las expresiones de la cultura universal y hacerlas accesibles para la mayoría de la gente es una tarea sustantiva que no debe descuidarse, las actividades culturales contribuyen a crear una atmósfera de convivencia positiva entre las comunidades de una sociedad, ayuda a crear identidades y promover la valoración y el respeto hacia las diversas expresiones culturales propias de nuestro país y de otras sociedades con historia y evolución diferentes. El disfrute de las manifestaciones artísticas debe formar parte de las actividades de alumnos, profesores y trabajadores. Es esencial ampliar la experiencia

cultural de la comunidad universitaria y en especial de nuestros alumnos, ya que su formación no debe limitarse a la instrucción académica que recibe durante su estancia en la universidad.

La oferta cultural de la universidad muestra una variedad de actividades y eventos difíciles de mencionar en su totalidad. Una parte de la actividad cultural y recreativa se realiza al interior de las unidades académicas y otro tanto en los espacios culturales que la institución tiene para tales efectos, como son la Casa de la Paz, Casa de la Primera Imprenta, Galería Metropolitana, Galería Manuel Felguérez y Centro Cultural Rafael Galván.

Una pequeña muestra representativa de las actividades culturales y artísticas organizadas, son las siguientes:

- Exposición Fotográfica Euro Jazz-R.Checa
- Muestra de Cine Almodovar
- Concierto de Guitarra de José Manuel Alcántara
- Obra de Teatro “Un País Llamado Miseria”
- Concierto Música del Nacionalismo Mexicano
- Concierto El Sueño a Terminado, a 40 años de los Beatles
- Exposición Las Mujeres en la Plástica Mexicana
- Exposición Vasconcelos en un México Naciente a la Modernidad
- Cine Ciclo de los Hermanos Cohen
- Danza Bailes de Tixtla Guerrero, Grupo el Nahual
- Danza Árabe Ballet Nurah
- Concierto Homenaje a Violeta Parra
- Concierto de Betsy Pecanins
- Obra de Teatro La Vida Muda, de Rubén Ortiz

- Obra de Teatro Y Sigue la Tormenta
- Teatro Infantil Emilia y su Globo Rojo
- Ópera Arias con Voz y Piano
- Poesía y Música Cantautor Bernardo Martínez
- Concierto de Arpa con Bárbara Cerón

MUSEO GOTA DE AGUA

Este proyecto, cuyo objetivo es brindar a quien lo visite un espacio museográfico dinámico, interactivo y lúdico, con propuestas científicas y tecnológicas vinculadas con el uso y cuidado del agua como recurso natural e indispensable para la vida.

El Museo favorecerá el área natural protegida de la zona, mediante la construcción de un jardín etnobotánico, un invernadero, un pozo de infiltración y una planta de tratamiento de agua.

En relación con los beneficios de índole educativa propiciará la puesta en marcha de programas de información, aprendizaje y capacitación permanentes para favorecer el cuidado y uso responsable del agua; la impartición de talleres didácticos dirigidos a diversos sectores y grupos sociales que coadyuven a la generación de una nueva cultura del agua.

Respecto a los beneficios socioculturales se impulsará la propuesta de corredor cultural de la Delegación Iztapalapa, la cual incluye el Ex convento de Culhuacán, el Predio La Cufa, el Museo y Templo del Fuego Nuevo, el Museo y Predio de la Pasión, así como los ocho barrios del Centro Histórico de dicha demarcación. Un proyecto como éste sólo tiene futuro si la comunidad lo siente suyo, lo cuida y lo preserva.

El diseño del Museo consiste en una estructura esférica de fibra de vidrio, poliuretano, cobre y esmalte, cuya expresión externa será la réplica del planeta; esto establece una comunicación armónica con el entorno. El Museo, busca colaborar en la confección de una nueva cultura íntimamente vinculada con el uso racional y la adecuada distribución de ese recurso fundamental para la vida, así como ser promotor cultural en una zona que está desatendida en ese terreno.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

La Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas, trabaja articuladamente con las cuatro unidades académicas, vinculando sus esfuerzos con una misma intención: contribuir por medio del Deporte y la Recreación, a la formación integral de los estudiantes universitarios, proporcionándoles los medios y oportunidades para el complemento de su desarrollo físico y mental, transmitiéndoles valores que estimulen el óptimo desempeño académico así como su desarrollo dentro del contexto social donde se desenvuelven.

Su filosofía de trabajo está basada en la razón de ser de toda institución educativa: los estudiantes. Creando una cultura institucional basada en el respeto, trato igualitario y plena identificación con los valores universitarios que representan.

El programa de Actividades Deportivas y Recreativas, comprende tres niveles de aplicación para proporcionar servicios deportivos de calidad a un mayor número de integrantes de la comunidad universitaria.

NIVEL 1 AL INTERIOR DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

Se trata del conjunto de actividades que consisten en la práctica sistemática de algún deporte y/o la participación ocasional en alguna actividad recreativa programada dentro del tiempo en que los estudiantes permanecen en la universidad. Estas actividades se hacen extensivas a los demás sectores de la comunidad: académicos y administrativos, con el propósito fundamental de extender la cultura del deporte y promover la integración de la comunidad. Algunos eventos son los Torneos internos, el Festi-UAM deportivo y recreativo, así como las actividades propias de cada Unidad.

NIVEL 2 ACTIVIDADES ENTRE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

Este nivel está orientado a establecer una convivencia y una competencia moderada entre las Unidades académicas, que nos permita la detección y canalización de nuevos talentos deportivos y la integración de la UAM en una sola comunidad con una cultura deportiva e identidad propia. Ejemplos de estas actividades son: la Convivencia Deportiva, la Olimpiada UAM, el Serial Atlético, eventos que cuentan con una gran aceptación en nuestra comunidad.

NIVEL 3 ACTIVIDADES AL EXTERIOR DE LA UAM

SELECCIONES “PANTERAS NEGRAS”

Estas actividades se refieren al deporte eminentemente competitivo y representativo, que sea motivo de orgullo e identidad Institucional. Están centradas en las competencias establecidas por los máximos órganos del deporte universitario, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE) y que son los Juegos Estatales, Regionales, la Universiada Nacional, Universiada Mundial así como los Campeonatos Mundiales Universitarios.

Concibiendo los tres niveles como integrantes de un concepto más amplio del deporte en la UAM, estamos en posibilidades de ofrecer a los estudiantes actividades de distinto tipo, lo que facilita el reclutamiento de talentos deportivos, abre opciones para que los alumnos transiten de manera natural desde los niveles de convivencia hasta el deporte competitivo, y se coloca al alcance de los estudiantes una actividad complementaria de su formación en los que además, se les inculcan valores deportivos desde una perspectiva marcadamente universitaria. Es motivo de orgullo mencionar, que nuestra institución ha obtenido por 8 años consecutivos, el Campeonato Regional mismo que ha disputado con las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas de la VI Región compuesta por el Distrito Federal, Guerrero, Morelos y Estado de México.

4.3 DIFUSIÓN E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Es necesario reconocer que la escasa difusión de nuestras actividades tanto al interior de nuestra universidad, como hacia el exterior, provoca una sensación de aislamiento en cuanto a la posibilidad de compartir lo que realizamos. Es menester desarrollar mecanismos de difusión interna dirigidos a todos los sectores de la comunidad universitaria. La difusión hacia el exterior debe mostrar, además de las actividades relevantes que se llevan a cabo en el ámbito académico y cultural, información que muestre la esencia de la universidad, crear una imagen perdurable ante la sociedad.

Con esta visión, en el transcurso del año que se informa se efectuaron las siguientes actividades de difusión:

- En el transcurso del año se han realizado 709 coberturas a eventos académicos organizados por la comunidad universitaria.

- Se elaboraron 293 boletines de prensa enviados a representantes de medios de comunicación tanto impresos como electrónicos.
- Se enviaron 68 invitaciones a medios de comunicación para cubrir eventos académicos y culturales.
- Se publicaron en medios impresos 46 planas “Casa y Tiempo” con actividades relevantes de la universidad.
- Se publicaron 146 inserciones sueltas que corresponden a Avisos, Cátedras, Convocatorias, Diplomados etc.
- Se editaron 31 semanarios con un tiraje de 3,300 ejemplares por número.
- Se realizaron 60 audio cápsulas informativas y 10 spots sobre actividades académicas y culturales.

En estas acciones se presenta lo más relevante de las actividades de nuestra institución y de su comunidad de alumnos y profesores, proyectando hacia la sociedad algunos rasgos que nos distinguen como institución.

El formar una identidad institucional, debe asociarse a los valores que nos caracterizan, aprovechar las oportunidades que nos permitan comunicar y exponer nuestra esencia como institución.

Una actividad importante sobre la formación de una identidad UAM, fue la convocatoria y selección de la mejor propuesta del Himno de la Universidad Autónoma Metropolitana, así como de la participación del Conservatorio Nacional de Música en el arreglo musical del mismo. En la primera convocatoria, el jurado declaró de manera unánime la imposibilidad de declarar un ganador, se ofrece un curso de preparación para aquellos miembros de la comunidad que quisieran participar en la

segunda convocatoria; un año después se emitió una segunda convocatoria cuyo jurado emitió un dictamen en junio del 2008, declarando ganadora la composición firmada con el seudónimo de Clara Benítez, a la cual, el jurado decidió hacer cambios menores. En total se registraron 153 participaciones individuales y colectivas, donde tuvieron participación 161 miembros de la comunidad universitaria: 113 alumnos, 30 trabajadores administrativos, 11 egresados y 7 trabajadores académicos.

En homenaje a nuestra comunidad, presentamos por primera vez el “Himno a la Universidad Autónoma Metropolitana”, que celebra las acciones que día tras día llevan a cabo quienes conforman a esta institución. Hacemos patente nuestro agradecimiento a los autores de la letra, el Dr. Pedro Moctezuma Barragán y la Lic. Lorena Moctezuma Sevilla; al compositor de la obra musical, el Mtro. Carlos Islas Arias; y al Conservatorio Nacional de Música, representado por el Dr. Ricardo Miranda, cuyo respaldo fue fundamental para la realización de este símbolo de nuestra casa de estudios.

5.- SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Las funciones sustantivas de la actividad académica de la institución deben acompañarse de una eficiente administración de los servicios de apoyo que requiere la comunidad de alumnos y profesores para la realización de sus actividades. El desarrollo de la infraestructura física de los campus universitarios se rige por el plan maestro de construcciones para atender el desarrollo y crecimiento de las unidades académicas y cubrir las necesidades que los servicios educativos demandan. El equipamiento y materiales de laboratorios, aulas, bibliotecas, y otras

instalaciones académicas, se realiza mediante programas específicos que atienden las necesidades que los programas de estudio y proyectos de investigación plantean. Otro tipo de servicios e infraestructura para un desarrollo eficiente de las actividades sustantivas son todos los sistemas que llevan el registro y control de las operaciones cotidianas de la institución y los equipos en que operan.

5.1 SERVICIOS DOCUMENTALES

Es evidente que las actividades de docencia e investigación se sustentan en gran medida en los servicios documentales que prestan las bibliotecas, instancia fundamental que representa un indicador de fortaleza de cualquier universidad.

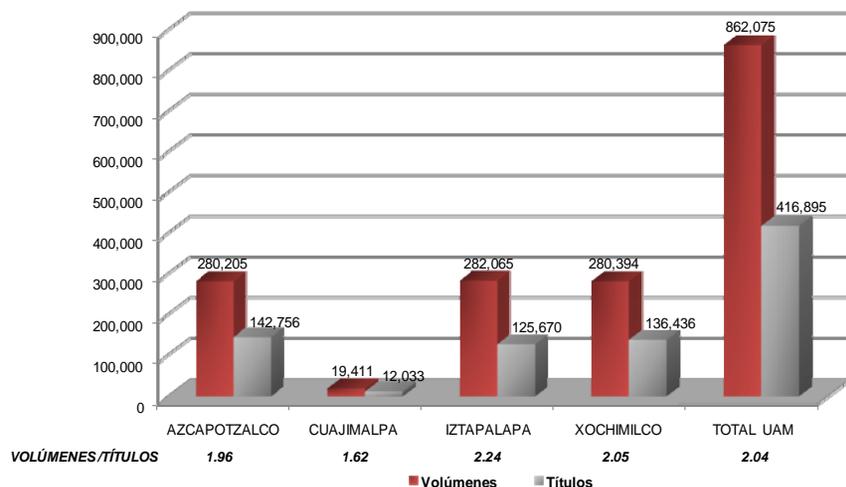
El avance tecnológico y sus aplicaciones repercuten en las formas y procedimientos que regulan las actividades de las instituciones de una sociedad, las repercusiones en la educación no son la excepción. Hace pocos años, las actividades de las bibliotecas se enfocaron hacia la consolidación de la automatización de los servicios que ofrecen; la modernización del servicio sigue avanzando al utilizar un solo sistema para la operación y control de las transacciones en las cuatro unidades académicas.

Los recursos documentales en formato digital se han incrementado notablemente en los últimos seis años, en particular las revistas y bases de datos para consulta vía Internet, que es una tendencia que se observa en la mayoría de los centros documentales del país. Para evitar la duplicidad en las suscripciones al material en formato digital, este se

realiza en forma centralizada atendiendo los requerimientos particulares de cada una de las Unidades Académicas.

Los recursos bibliográficos en el tradicional libro en papel, que sigue representando la mayor riqueza de nuestras bibliotecas. La gráfica 22 muestra el estado que guarda actualmente uno de los apoyos fundamentales para las actividades docentes y de investigación de alumnos y profesores, tanto de licenciatura como de posgrado.

Gráfica 22
TÍTULOS Y VOLUMENES EN BIBLIOTECAS 2009



De acuerdo a las cifras de la gráfica y considerando la matrícula de alumnos que tienen actividad académica regular durante un trimestre lectivo normal, tanto en el nivel de licenciatura como de posgrado, la universidad tiene un promedio de 10 títulos diferentes y 20 volúmenes por alumno.

5.2 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Entre las múltiples tareas que realizan las dependencias de la Secretaría General, se encuentran las relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación, que se avocan a proveer la infraestructura y los sistemas computacionales que soportan lo referente a la administración escolar, administración académica, recursos humanos y recursos financieros.

Recientemente se realizó una actualización de este rubro en la administración escolar, administración académica y en los sistemas de administración de los recursos humanos, debido a que la mayoría de los equipos y el software utilizado habían llegado al límite de su vida útil y estaban cerca de quedar fuera del soporte del mantenimiento que garantizara su operatividad. Para dar certeza y continuidad en el servicio que prestan, se emprendió una actualización del hardware y software utilizado, garantizando la continuidad y eficiencia en el servicio que prestan, con un desempeño y capacidad superior que reduce los tiempos de respuesta en los procesos de registro y consulta en beneficio de la comunidad universitaria.

El sistema de administración financiera es el más utilizado y que demanda la mayor cantidad de recursos informáticos, al cual se han agregado otros módulos, como es el caso del Control de Otros Fondos y que requería una actualización por la lentitud en la respuesta de los trámites administrativos en las dependencias universitarias.

La infraestructura y software de soporte utilizado en los sistemas en operación, estaba siendo rebasada por el crecimiento de operaciones y esquemas de trabajo obsoletos, se encontraba en un límite con riesgo

de colapso y afectación a las actividades académicas de la institución. Para atender esta problemática se han desarrollado las siguientes actividades encaminadas a proporcionar mayor seguridad y tiempos de respuesta menores a los requerimientos de profesores y alumnos en sus tareas docentes y de investigación.

1) Migración del SIIUAM Etapa I (de equipos, versiones de bases de datos y aplicaciones)

- Actualización de la Plataforma Tecnológica para el SIIUAM
- Adquisición de nuevo hardware sobre el que se instalaron la Base de Datos y las aplicaciones que soportan los diferentes módulos que componen el SIIUAM.
- Adquisición del Nuevo Manejador de la Base de Datos sobre el que se instaló el SIIUAM.

2) Migración de Sistemas Etapa II (actualización de versiones de bases de datos y aplicaciones)

- Migración de la Base de Datos Sybase de la versión 11.0.3 a la versión Unifase 9.2.02.
- Migración del Módulo de Información Escolar de PERL a Unifase WEB.
- Migración de los módulos del Subsistema de Recursos Financieros de la versión 6 de Unifase a la versión 9 del desarrollador de aplicaciones y, de la versión 11 de Sybase a la versión 15 de la base de datos.
- Migración del Módulo de Integración y Desarrollo del Personal a Unifase 8 y Sybase 15.
- Migración de Subsistema de Administración Académica a Unifase 8 y Sybase 15.

- Migración del Módulo de Integración y Desarrollo del Personal y del Subsistema de Administración Académica a Unifase 8 a Unifase 9.
- Migración del Subsistema de Recursos Humanos por cambio de versiones y actualizaciones de infraestructura (Hardware/Software) SIIUAM V 3. La adquisición del nuevo software y hardware garantiza, con la nueva versión del Subsistema de Recursos Humanos la integridad de la información y la continuidad en el servicio.
- Migración del Subsistema de Recursos Humanos a las nuevas versiones de las herramientas de desarrollo SIIUAM V. 4.5.

3) Actualización de infraestructura (servidores web, admisión. dns, correo, equipos de red, respaldos de información, servidores de dominio)

- Renovación de la Infraestructura que soporta el proceso de admisión, se utilizan cuatro servidores que tienen soporte, tres equipos para la aplicación de la web y un servidor para almacenar las fotos de los aspirantes. Participación en la adquisición y configuración de los equipos.
- Renovación de la infraestructura que soporta el SIIUAM. Las actividades fueron las de evaluación, selección, instalación y configuración.
- Renovación de equipos de servicios de red como son: la página institucional y el correo electrónico.
- Renovación de los servidores que soportan las aplicaciones web desarrolladas por la DTI para los módulos de consulta de los alumnos de licenciatura y posgrado.

- Adquisición de equipos para las herramientas de desarrollo web de la DTI como Unifase Flow y Unifase View, de acuerdo a los requerimientos de dichas herramientas.
- Renovación del equipo que comunica a la Rectoría General con la Unidades Académicas.
- Renovación, casi en su totalidad, de la red local de la Rectoría General con tecnología homologada a la adquirida en la red MAN para hacer uso de la misma herramienta de administración y la capacitación previa.
- Implementación, en 2006, de una red inalámbrica administrada en algunas áreas de Rectoría General como son: auditorios, salas de capacitación, salas de juntas del 3ro y 4to pisos, 4to piso poniente, 5to piso y Comisiones Dictaminadoras.
- Instalación de red de voz y datos en CENDI 3, Casa Galván. Ajustes de red por remodelaciones de espacios en edificios de la Rectoría General, Casa de la Primera Imprenta, Casa de la Paz, Casa del Tiempo, Galería Metropolitana, entre otros.
- Adquisición y renovación de Firewalls para proteger diferentes segmentos que protegen diversos procesos en los servidores que contienen las bases de datos de los sistemas de información institucional y servidores del sistema de administración escolar de las unidades.
- Renovación de la infraestructura de VPN's (Canales Privados Virtuales) con la adquisición de hardware dedicado para oficinas remotas como las de Difusión Cultural.
- Renovación y adquisición de equipo biométrico para reforzar la seguridad física y el control de acceso a las instalaciones de los sites de servidores (Edificio A 1er piso y de comunicaciones (Edificio C, planta baja).

- Renovación de los servidores que ofrecen los servicios de DNS, WEB y correo electrónico, los cuales cuentan con contratos de soporte y mantenimiento para minimizar la interrupción de su funcionamiento.
- Adquisición de un equipo analizador de redes eléctricas para revisar la calidad de la energía y un equipo para la revisión del sistema de tierra que proporciona servicio a los centros de datos de la Rectoría General.

4) Actualización de conocimientos y desarrollo de habilidades (constante capacitación a todos los miembros de la Dirección)

Con el fin de optimizar las tareas y actividades del personal de la Dirección de Tecnologías de la Información, se implementaron diversos cursos de capacitación en las diferentes áreas. La capacitación se enfocó a temas como administración de bases de datos, lenguajes de programación, administración de proyectos y otros como los técnicas de negociación y manejo de conflictos.

5.3 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Universidad Autónoma Metropolitana tiene desde su fundación por disposiciones consagradas en su Ley Orgánica y por su propio desarrollo institucional una tradición robusta y vigorosa que ha conservado y fortalecido durante 35 años, consistente en asumir cabalmente con la obligación de los órganos personales, de informar sobre las actividades académicas y administrativas con un doble propósito: permitir la evaluación de la situación en los órganos colegiados de la universidad y ofrecer de manera pública un balance de lo realizado por la Institución para la comunidad y para la sociedad a quien debe su existencia y su

sentido. Las operaciones institucionales relativas a la rendición de cuentas y transparencia al interior de la UAM y ante la sociedad le han permitido a esta casa de estudios procesar dentro del marco legal e institucional, la creciente complejidad de la Universidad y proyectar sus actividades académicas hacia su fortalecimiento.

Informar como práctica concreta de rendición de cuentas y transparencia, tiene por objeto ofrecer a la comunidad universitaria y a la sociedad los elementos necesarios para conocer la situación general de la Institución y proporcionarle las condiciones óptimas para participar de manera informada y racional en su desarrollo y en el efectivo ejercicio de la autonomía.

La UAM consciente y orgullosa de su carácter público, está comprometida con la transformación democrática del país y con la construcción de ciudadanos mejor informados, y con ello, a garantizar el derecho de acceso a la información de las personas para ejercer sus diferentes derechos cívicos y políticos.

Potenciar la transparencia como agente transformador de la relación de nuestra comunidad y de la ciudadanía con el estado ha sido una tarea prioritaria de esta casa de estudios. En este sentido y con la finalidad de favorecer el principio de máxima publicidad, durante los últimos cuatro años se ha dado mayor importancia a la publicación en Internet de la Información del quehacer de la Universidad. Esta práctica ha permitido, que el número de solicitudes se hayan reducido, justamente porque las personas interesadas encuentra en el sitio la información que satisface sus necesidades de acceso a la información que la institución genera o posee. La tabla 5 muestra el volumen de consultas a la información que la institución tiene disponible en su página de internet.

Tabla 5
INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UAM CONSULTADA POR INTERNET POR TEMÁTICA
2003-2009

TEMA	2006		2007		2008		2009	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
ANUARIOS ESTADÍSTICOS	101,372	47.1%	134,210	43.5%	141,335	39.6%	147,967	52.2%
CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	44,111	20.5%	36,011	11.7%	24,509	6.9%	11,135	3.9%
INFORMES DE LOS ÓRGANOS E INSTANCIAS DE APOYO	19,683	9.1%	43,658	14.2%	27,220	7.6%	9,624	3.4%
DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	12,255	5.7%	18,709	6.1%	33,416	9.4%	28,679	10.1%
TABULADORES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	9,696	4.5%	14,128	4.6%	18,995	5.3%	16,380	5.8%
ESTRUCTURAS ORGÁNICAS	7,763	3.6%	11,992	3.9%	13,349	3.7%	12,458	4.4%
PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS	7,626	3.5%	8,711	2.8%	20,880	5.8%	10,000	3.5%
RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS	5,151	2.4%	3,992	1.3%	5,480	1.5%	1,568	0.6%
OTROS CONCEPTOS	7,475	3.5%	36,894	12.0%	71,847	20.1%	45,840	16.2%
TOTAL	215,132	100.0%	308,305	100.0%	357,031	100.0%	283,651	100.0%

Respecto a las solicitudes de información, la tabla 6 nos muestra que, del 12 de junio de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2008 la Universidad ha recibido 1,779 solicitudes de acceso a la información y en el periodo que comprende del 1° enero al 30 de septiembre de 2009 se han recibido 118 peticiones. Del total de las solicitudes 1,876 se han respondido en sentido positivo y orientador, toda vez que la información se encontraba disponible en la página electrónica de la UAM o bien fue entregada por diferentes medios. Solo en 21 casos las respuestas fueron en sentido negativo, en virtud de que la información solicitada por tratarse de datos personales, corresponder a

procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio que aún no causa estado, fue clasificada como reservada o confidencial.

Tabla 6
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN POR TEMÁTICA
2003-2009

AÑO	ASUNTOS ESCOLARES	ASUNTOS ACADÉMICOS	ASUNTOS LABORALES Y DE LEGISLACIÓN	ASUNTOS DE VINCULACIÓN	ASUNTOS PRESUPUESTALES Y OTROS	TOTAL
2003	131	31	19	14	50	245
2004	428	47	29	35	72	611
2005	198	41	39	27	49	354
2006	110	16	26	16	42	210
2007	69	13	42	21	39	184
2008	65	7	43	21	39	175
2009*	39	16	36	7	20	118

Estos datos revelan que la información entregada a los miembros de la comunidad y a los ciudadanos en general cubrió las expectativas de los solicitantes. La UAM ha dado prioridad para desahogar las solicitudes, la calidad de atención se refleja en los tiempos de respuesta. El tiempo promedio que se empleo ha sido menor a seis días hábiles, constante que se ha mantenido desde que entro en vigor la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

6. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO Y RETOS.

Los esfuerzos de cada miembro de nuestra comunidad así como el trabajo acumulado, han sido determinantes en los logros alcanzados por

la institución en estos 35 años de labor educativa, pero es necesario intensificar nuestra aportación para ampliar las oportunidades a las nuevas generaciones de jóvenes que se encuentran marginados para acceder a una educación pública de calidad, reconocer que son los estudiantes nuestra primera y central preocupación, hacia ellos se orientan y enfocan los esfuerzos de nuestra institución. Es por ello que las políticas, estrategias y acciones que se pretendan llevar a cabo en los próximos años, deben estar permeadas por esta premisa, complementada con investigación básica y aplicada de frontera y vinculada a las necesidades sociales que requiere el país para su desarrollo. Podemos afirmar que nuestra universidad destaca en el contexto de la educación superior y de la investigación científica y humanística en el ámbito nacional, somos una institución consolidada y con capacidad de convocatoria para contribuir al quehacer educativo y al desarrollo del país. Nuestra oferta educativa es amplia y diversa en opciones, con programas de estudio en las diferentes áreas y disciplinas del conocimiento, respaldada con personal e infraestructura académica que garantizan su calidad y en proceso permanente de actualización atendiendo la evolución del conocimiento y las nuevas modalidades y tecnologías que apoyan las labores docentes.

Ante la insuficiencia de la educación pública para atender la creciente demanda de este nivel de estudios, en los últimos años se ha manifestado un incremento en la participación de instituciones de educación privadas, a las cuales sólo una pequeña porción de jóvenes tiene acceso por cuestiones económicas.

Con la aprobación, por parte del Colegio Académico, de la creación de la Unidad Cuajimalpa en el año 2005 y de la Unidad Lerma en el presente año, nuestra universidad inicia una etapa de expansión sobre bases

sólidas y con una importante experiencia que sabremos aprovechar para encaminar estos proyectos académicos hacia su consolidación. El cambio es un proceso normal en una institución dinámica, que está atenta a las transformaciones de su entorno social y a lo que acontece en un mundo globalizado, asumimos este reto con la seguridad de contribuir en lo que está a nuestro alcance, a disminuir las brechas y desigualdades que prevalecen en el ámbito educativo de nuestro país, sobre todo, en el nivel de estudios profesionales. Además de ampliar nuestra cobertura para atender a un mayor número de jóvenes, actualmente con escasas posibilidades de acceder a la educación superior, se abre un amplio campo de alternativas para el crecimiento y desarrollo académico de nuestra institución, donde la participación de nuestros investigadores será fundamental. La creación de nuevas líneas de investigación y la diversificación de las mismas, abren la posibilidad de incursionar en temas y campos del conocimiento poco explorados y desarrollados; también da pauta a la integración de nuevos grupos de académicos que en forma multidisciplinaria aborden problemas de ciencia básica o aplicada, que tengan repercusión en el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país así como en otros aspectos sociales.

Este crecimiento institucional requerirá un esfuerzo adicional en términos de inversión en infraestructura física y de ampliación de su planta de profesores-investigadores en los próximos años, recursos que están asegurados para el año próximo y que deberán complementarse para las etapas posteriores contempladas en los proyectos de desarrollo y en las estimaciones del crecimiento de la matrícula de alumnos. La construcción de instalaciones para estas unidades se dará en forma simultánea porque la Unidad Cuajimalpa ha operado desde el inicio de sus actividades en instalaciones provisionales.

La sociedad contemporánea se distingue por la creciente importancia que en ella tiene el conocimiento. El mundo actual se caracteriza, entre otros aspectos, por la rapidez de los avances en el conocimiento y el desarrollo de la tecnología, por la facilidad para obtener y transmitir información por diversos medios. Las universidades desempeñan un papel primordial en la transformación de la sociedad, no sólo a través de la formación integral de personas con responsabilidad social y pensamiento abierto y crítico, sino también al generar y difundir el conocimiento. El ámbito y la racionalidad de las universidades se han transformado, la educación superior siguen ciertas políticas y tendencias de tiempo atrás, por una parte la flexibilización de los programas de estudio, la intensificación de mecanismos de cooperación e intercambio entre instituciones y la promoción de una mayor movilidad de alumnos y de académicos. De la misma forma, pueden mencionarse la creciente apertura de programas de posgrado y su articulación con los de licenciatura para impulsar la formación de un mayor número de personas con una preparación especializada que le permita incorporarse como investigador. Otro rasgo característico es la expansión de los servicios educativos no presenciales a través del uso de las tecnologías de la comunicación e información.

Nuestra institución no debe quedar al margen de la dinámica de cambio que vivimos en la actualidad, nuestra labor debe insertarse en las nuevas modalidades y tendencias tanto en el campo de la práctica docente como en la creación de nuevo conocimiento para incrementar nuestras capacidades educativas y de innovación. Las nuevas unidades académicas deben valorar las ventajas cualitativas de estas nuevas propuestas que identifican la educación de vanguardia en otros ámbitos con particularidades sociales y culturales diferentes, fincar su desarrollo

sobre estas nuevas tendencias pero que respondan a necesidades y realidades de nuestro país.

Sin desconocer los importantes logros alcanzados, es necesario asumir que la institución requiere mejorar en diversos ámbitos. El ritmo de transformación en la época actual, modifica las formas de organización y trabajo en los más diversos aspectos de la actividad humana, la educación también se ve influida por estos cambios, nuestros alumnos deben recibir una formación con valores, principios y un bagaje de conocimientos que les permita desenvolverse con éxito en la realidad de una sociedad globalizada, con intercambios culturales que deben entender y valorar sin prejuicios; deben tener la capacidad de aplicar el conocimiento adquirido, mostrar las destrezas y habilidades para construir pensamientos lógicos, saber indagar, cuestionar y argumentar. Hay que revalorar la labor docente, ningún esfuerzo de cambio curricular y diversificación de modalidades de enseñanza será exitoso sin una adecuada preparación pedagógica de nuestros académicos.

En la perspectiva de la sociedad del conocimiento, el posgrado juega un papel de primordial importancia. El crecimiento y desarrollo del posgrado implica la ampliación de su cobertura y ofrecer programas de alto nivel y calidad. Es imperativo involucrar en forma más comprometida a nuestros alumnos de posgrado en los proyectos de investigación que realizan nuestros académicos más connotados.

Nuestra labor de investigación debe enmarcarse en mecanismos de cooperación e intercambio entre instituciones y el establecimiento de vínculos y redes con instituciones nacionales y del extranjero, su vigencia se asocia cada vez más con la capacidad para funcionar en redes y abordar en forma multidisciplinaria y de manera más

interinstitucional las necesidades sociales, culturales, económicas y ambientales del entorno local y nacional. La transformación cotidiana de la Universidad sólo puede sustentarse en la búsqueda permanente del fortalecimiento de su vida académica, de mejorar sus programas y métodos educativos. Esta es la gran tarea que tenemos por delante. La obra requiere, por supuesto, del trabajo y compromiso de toda la comunidad universitaria.

Para nuestra casa de estudios, culminar un año más de trabajo ha representado importantes esfuerzos de toda su comunidad para avanzar en la consolidación de la labor educativa planteada desde su creación hace 35 años; una universidad que puede enorgullecerse de su trabajo académico y de su creciente compromiso social. Las tareas y retos que tenemos por delante requieren de la participación comprometida de la comunidad universitaria, intensificar los esfuerzos que nos permitan construir el futuro que deseamos para nuestra Institución.

Un agradecimiento a toda la comunidad universitaria y a sus Órganos Colegiados por el esfuerzo y dedicación que aportaron en estos cuatro años que tuve el honor y la responsabilidad de coordinar la labor educativa de nuestra institución; por la disposición a seguir construyendo una universidad más sólida y comprometida; por la dedicación y empeño en cumplir a cabalidad la importante tarea social encomendada en nuestra legislación; por la voluntad de brindar lo mejor de ese espíritu universitario que nos distingue, en la construcción de la universidad que hoy tenemos.

Dr. José Lema Labadie
Rector General